CONSEJO TERRITORIAL DE CABILDOS INDIGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

La Confederación Indígena Tayrona (Pueblo Arhuaco)
Organización Gonawindúa Tayrona (Pueblo Kogui)
Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona (Pueblo Wiwa)
Organización Indígena Kankuama

DOCUMENTO MADRE DE LA LINEA NEGRA- JABA SÉSHIZHA- DE LOS CUATRO PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

DOCUMENTO MADRE DE LA LINEA NEGRA- JABA SÉSHIZHA- DE LOS CUATRO PUEBLOS INDÍGENAS DE LA SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

CONVENIO TDTG – SCTO -24-210-05-15

Entre

CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO KOGUI MALAYO ARHUACO
Y
FUNDACIÓN COLOMBIANA PARA EL DESARROLLO

Objetivo: "apoyar la revisión y consolidación "espiritual y material" y sus conexiones desde la visión integral de los cuatro pueblos en el marco de la Línea Negra en el componente cultural, ambiental y jurídico desde la visión ancestral, con el fin de constituir un aporte para un documento general de "fundamentos culturales"

DICIEMBRE 09 DE 2015

Tabla de contenido

INTRODUCCION 5

I. Principios y Fundamentos del Orden Espiritual y Material del Territorio Ancestral de los Cuatro Pueblos de la SNSM. 6

1. El origen del Orden espiritual del territorio 6

1.1. Origen del orden del territorio desde Seyn zare-She-Se 6

a) Las etapas del ordenamiento del mundo desde Se 6

b) El Origen espiritual de la Línea Negra – Seshizha 7

1.2. Las manifestaciones del Orden espiritual en el Territorio 8

1.2.1. El Orden Espiritual en el Territorio 8

a) El subsuelo como base espiritual para la protección integral del territorio 9

b) El mar y su integralidad al territorio ancestral de la Sierra Nevada 10

c) El Agua, Brisa y Fuego pilares en la garantía de protección ambiental del territorio 13

d) Piedras, rocas y minerales como seres espirituales de la naturaleza 16

e) Plantas y animales más allá de las comunidades biológicas 17

f) El Orden del Territorio es el Reflejo del Orden en las Personas. 18

1.2.2 Mama Sushi: mapa ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta 19

a) El principio de Mama Sushi: Los espacios sagrados como manifestación y Mapa del orden de territorio 19

b) Los Sellos y Mapas Ancestrales del Orden y sus Principios 19

1.3 La línea Negra: Séshizha (K), Shetana Zhiwa (D), Seykutukunumaku (I) 22

1.3.1 La Línea Negra es principio de orden de la Ley de Origen 22

a) La Línea Negra como Principio de Conectividad 22

b) La Línea Negra: Su conexión entre el nivel material y espiritual. 22

c) El Origen y el Recorrido de la Línea Negra. 23

d) La Línea Negra como la interconectividad del universo 24

1.3.2 La Línea Negra como el territorio ancestral de los cuatro pueblos 25

a) La Línea Negra y el Orden del Territorio Ancestral 25

b) Conexiones de la Línea Negra al Interior del Territorio Ancestral. 26

c) Conexiones de la Línea Negra hacía el espacio exterior circundante 27

d) Descripción Física de la Línea Negra en nuestro territorio ancestral 28

1.3.3 Los Espacios Sagrados de la Línea Negra. 29

a) Las dimensiones de los espacios sagrados 29

b) Los espacios sagrados como procesos de producción de vida 31

c) Áreas Marinas y Lagunar de la Línea Negra 32

d) Descripción de los espacios de la Línea Negra y su zona marina y lagunar..... 34

2. Gobernabilidad de los cuatro pueblos: cumplimiento de la responsabilidad del cuidado del Territorio Ancestral 34

2.1. El orden y manejo del territorial ancestral de los cuatro pueblos..... 35

2.2. Qué es Ser Autoridad Ancestral en nuestro territorio..... 35

2.3. Los espacios legítimos de Gobierno: Ezuama (K), Kaduk~~u~~ (I), Mamanua(D) 37

2.4. Nuestras Organizaciones: misión y responsabilidades 37

3. Daños y Afectaciones al Orden espiritual y material del territorio ancestral y los cuatro pueblos 39

3.1. Afectaciones y daños a los principios de la Ley de Origen y al Orden del territorio 39

3.2. Metodología de Identificación de Afectaciones 39

3.3. Daños y afectaciones a los espacios sagrados de la Línea Negra y a la capacidad de Pervivencia de los Pueblos Indígenas 44

4. Representación Cartográfica de los espacios sagrados de La Línea Negra..... 47

4.1. Reconocimiento legal de La Línea Negra de la Sierra Nevada de Santa Marta 48

4.2. Mapa con las conectividades de los espacios sagrados del territorio y la Línea Negra. 52

II. Anexos..... 53

INTRODUCCION

El presente documento al producto en el marco del contrato entre el Resguardo Kogui-Malayo-Arhuaco, en representación de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta y FUCOLDE para "apoyar la revisión y consolidación "espiritual y material" y sus conexiones desde la visión integral de los cuatro pueblos en el marco de la Línea Negra en el componente cultural, ambiental y jurídico desde la visión ancestral, con el fin de constituir un aporte para un documento general de "fundamentos culturales" (Documento Madre) de los pueblos indígenas y lineamientos para realizar una propuesta de instrumento jurídico para garantizar los derechos jurídicos y de protección de la Línea Negra como garante integral del territorio ancestral y su sistema de Gobierno."

El objetivo específico se basa en "fortalecer la implementación del ordenamiento ancestral de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta, con enfoque en la Línea Negra, a través de la consolidación de las caracterizaciones de los pueblos".

Las resoluciones de la Línea Negra, la 002 de 1973 y la 837 del 1995 no fueron acompañados por documentos que los mismos pueblos indígenas preparamos para explicar su concepto, sus dimensiones, y las formas como nosotros manejamos y aplicamos los principios de Línea Negra en el territorio ancestral y nuestra supervivencia. Y por lo tanto diversas instituciones y sectores de las sociedades han interpretado la Línea Negra bajo otros principios, filosofías y visiones, diferentes a nuestra ley Origen.

La Corte Constitucional en su Auto T-849-13 ordena que se debe "revisar, modificar, derogar o adicionar, según sea el caso, las Resoluciones 837 de 1995 y 002 de enero 4 de 1973 y demás normas complementarias, con miras a redefinir o actualizar la denominada línea negra, de conformidad con lo estimado en la parte motiva de esta providencia.[1]"

En el presente documento Madre ***Jaba Séshizha*** actualizamos la Línea Negra en términos de decir cuáles son sus principios y fundamentos culturales, sus características territoriales, aclaramos y precisamos sus espacios sagrados, su tejido de interconexiones, su importancia y funcionalidad ambiental y cultural. Además se establece una posición clara y unificada entre los cuatro pueblos, como base para la preparación de instrumentos jurídicos y legales que precisen, redefinan y actualicen el reconocimiento de la Línea Negra y nuestros derechos como pueblos indígenas.

El contenido del documento en su parte inicial desarrolla los "fundamentos culturales y principios desde el conocimiento ancestral, de la organización espiritual y material según los principios del ordenamiento ancestral del territorio de los cuatro pueblos". La segunda parte describe esos principios y fundamentos de manera cartográfica, definición y análisis del orden del territorio con base en la Línea Negra y sus sitios y espacios sagrados como un tejido de interconexión con todo el territorio ancestral. Y se anexa una propuesta de Decreto para la protección integral del territorio ancestral y cultura de los cuatro pueblos indígenas y la Línea Negra.

[1] La Sala Cuarta de Revisión de la Corte Constitucional, AUTO 189/13. Magistrado Ponente: GABRIEL EDUARDO MENDOZA MARTELO. Bogotá D.C., dos (2) de septiembre de dos mil trece (2013). P. 43.

I. Principios y Fundamentos del Orden Espiritual y Material del Territorio Ancestral de los Cuatro Pueblos de la SNSM.

El *Documento Madre* de la Línea Negra, tiene como propósito construir un puente de entendimiento y comprensión entre el mundo de pensamiento indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Institucionalidad del Estado Colombiano para garantizar la protección de nuestro territorio ancestral. Con esta intención, aquí expresamos algunos elementos y conceptos de nuestro pensamiento Original en relación con el conocimiento del orden de la naturaleza, el territorio, la vida y nuestro deber. Estos son a su vez los principios y fundamentos en que se basa la vida cultural y los horcones para garantizar la protección y el equilibrio integral del territorio ancestral establecido en La Línea Negra.

Estos principios y conceptos se resumen y expresan en tres grandes pilares a saber: a) El origen y orden espiritual del territorio ancestral b) los sitios sagrados en el orden del territorio ancestral y la Línea Negra, su tejido e interconexiones funcionales, c) la Gobernabilidad de los cuatro pueblos como legítimas autoridades del territorio, seguidamente se desarrolla un cuarto punto sobre el carácter de, d) Los daños y afectaciones al Orden espiritual y material del territorio ancestral y los cuatro pueblos.

1. El origen del Orden espiritual del territorio

El sentido de describir el Origen del orden del territorio, desde su dimensión espiritual es porque desde allí radica la base que orienta nuestro conocimiento para vivir y relacionarnos con otros. Resulta imprescindible tener esta claridad cuando se busca la defensa y protección de La Línea Negra (***Sé Shizha***), en la medida en que el territorio no podría ser entendido sin tener presente de dónde viene, cómo funciona, cómo se mueve en su evolución y cuál es nuestro deber como pueblos originarios de este territorio, conocimiento que está codificado en el mismo territorio y en cada persona que forma parte.

1.1. Origen del orden del territorio desde Seyn zare-She-Se

a) Las etapas del ordenamiento del mundo desde Se

Para nosotros el mundo tiene su origen en espíritu, todo lo que vemos hoy existió en espíritu como el primer estado de existencia invisible e infinita. Lo nombramos en nuestras lenguas ***Sé*** *(K[2])*, ***She*** *(D[3])* ***o Seyn Zare (I[4])*** (concepto que no puede traducirse literalmente). De ahí surge la "Madre espiritual", ***Jaba Sénenulang***, como la esencia o energía de que fue conformando todo el mundo, primero en ***Sé***, en oscuridad, desde ahí se fue dando la organización del Universo y después se fue dando paso a la luz, a lo visible, y de allí a la materialización y evolución del mundo. Desde ese primer estado espiritual e invisible se constituyó el orden de nuestro territorio ancestral y se nos dejó el conocimiento para administrar y cuidar todo, conocimiento que muchas veces hemos expresado como nuestras normas o Ley de Origen.

De lo profundo de la Madre ***Jaba Sénenulang,*** nacieron los hijos e hijas de la Madre, nuestros Padres y Madres espirituales que contienen todo para organizar el Universo. Primero organizaron en espíritu

[2] *K:* Hace referencia a una expresión en lengua Koguian del pueblo Kággaba o Kogui
[3] *D:* Hace referencia la lengua Damana del pueblo Wiwa o Arzario
[4] *I*: Hace referencia a la lengua Ik~~u~~n del pueblo Ik~~u~~, Arhuaco o Wíntukwa

e invisible, se fueron formando las semillas para que existieran las estrellas, el sol, el aire, agua, mar, brisa, la tierra, las rocas, las montañas, los ríos, lagunas, plantas, animales, los seres humanos, y todos se ordenaron como gente, con el principio de ser gente. Todos los elementos de la naturaleza que hoy conocemos vivieron como personas***,*** eran gente que se organizaron de acuerdo a la función que querían cumplir. De ahí que todos los seres y todos los espacios fuimos gente espiritual, nacimos y permanecemos para cumplir una función de Origen y todos tenemos la misma esencia espiritual, tenemos el mismo principio de Origen, todos tenemos ***Aluna (K), Urruama (D), a'nugwe (I)***.

Entre estos Padres y Madres espirituales hay algunos facultados para trabajar en positivo y otros en "negativo", pero no en el sentido de malo, sino que sus principios se establecen como las normas para prevenir, curar y reparar los daños y las afectaciones a la naturaleza, cuando suceden los problemas o conflictos que hoy vemos. Son dos fuerzas complementarias de Origen que la misma Madre establece, porque desde el principio se previó los problemas que iban a suceder si no se cumplían con los criterios de orden establecido en la naturaleza.

Este conocimiento de Padres y Madres positivos y negativos, que se pueden entender como lo que se debe cumplir y cómo se debe reparar cuando no se cumple con el orden natural, son los criterios culturales para el ordenamiento del territorio ancestral. Estos Padres y Madres trabajaron para construir y organizar el mundo que hoy habitamos, por ejemplo ***Siokukui*** quien organizó las aves, ***Luamiko*** los animales cuadrúpedos, ***Sezhankwa y Seynekan*** ordenaron la tierra, ***Dugunabi*** el orden social, ***Dibunshizha*** y ***Nuanase*** para trabajar lo negativo e indicar cómo reparar los daños a la naturaleza, ***Nabobá*** para prevenir y curar las lluvias malas, etc.

Pero no solo se organizó este mundo sino que este mundo físico se constituyó en nueve etapas, y está integrado a su vez en nueve niveles hacia abajo y nueve niveles hacia arriba. Nosotros nos encontramos justo en la mitad. Esos mundos quedaron constituidos en espiritual pero mantienen una interacción con el nuestro a través de los espacios sagrados, desde donde se establecen hilos de conexión con esos otros niveles. En estos mundos habitan Seres en espiritual, agua, brisa, fuego, animales y plantas en espiritual, todos son alimentados a través de esos hilos espirituales a través de los sitios, por eso si se cortan los cerros o se dañan los ríos o demás sitios por donde pasan esos hilos, se rompe la comunicación e intercambio de energía y alimento. Esos mundos influencian de manera positiva el nuestro, cumplen una función invisible para nosotros, vital para que podamos existir, es lo que permite que fluya el orden de la naturaleza.

b) El Origen espiritual de la Línea Negra – Seshizha

Esta comunicación espiritual con estos mundos es una de las muchas funciones de la Línea Negra, ***Séshizha***, y de allí es la importancia para los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de mantener esta permanente conexión entre el mundo espiritual que es la fuente de todo aspecto del mundo material que vivimos. El orden espiritual del territorio desde su Origen quedó integrado a la existencia del Universo. Así la Sierra Nevada, nuestro territorio ancestral es una representación de la totalidad del Universo.

Cuando las Madres y Padres ordenaron todo elemento en "Se" también trazaron las conexiones o hilos entre estos principios. En estas interconexiones entre "Se", y el mundo material, radica el concepto fundamental de la Línea Negra. Ese es el sentido de la integralidad, que se expresa a través de ***Shi***, un hilo infinito que nace en el cerro ***Kabusankwa***, (un cerro en el centro de nuestro territorio) y envuelve

toda la Sierra desde arriba hacia abajo, siendo el último círculo, al pie de los cerros finales de la Sierra ***Séshizha*** o lo que se ha denominado la Línea Negra, el que marca el territorio entregado a nosotros por la Madre, para de ahí seguir creciendo ese ***Shi*** hasta el infinito. Todo está conectado a través del ***Shi***, que se representa en el hilo que se amarra en la mano para asegurar a las personas. Cuando se hace este acto se está asegurando, amarrando la persona a la Madre Universal.

Los trabajos de estos Padres (*Jate*) y Madres (*Jaba*) se dejaron en el territorio en la forma de los diversos espacios sagrados. Son las normas de cada uno de estos principios, para que hoy se pueda mantener y garantizar el orden natural, por eso los sitios sagrados son *Jaba* y *Jate*. Estas enseñanzas son las que dan las luces para entender y desarrollar el orden del territorio, la organización social de nuestra gente y la vida cultural del *Ser* de los cuatro pueblos.

En las historias de Padres y Madres está el conocimiento del mar, de la Línea Negra, de la tierra, de las ranas, de la diversidad de pájaros, de los caracoles, de los peces, de las plantas, de las rocas, de los animales salvajes, de otras culturas, entre muchos otros. Es la misma Ley de Origen que nos dice dónde vivir, cómo vivir, dónde hacer casa, cómo hacer casa, dónde sembrar, cómo sembrar, nos dice cómo usar y cuidar el agua, la tierra, los árboles, las semillas, el viento, los animales, las plantas, nos da el conocimiento de cada elemento de la naturaleza, nos dice cómo debemos educar a los niños y organizarnos como comunidad, nos indica cómo debemos pensar y actuar, nos dice cómo no debemos estar, qué no debemos hacer y también nos dice cómo arreglar los problemas, el desorden, cómo pagar, cómo curar la naturaleza cuando no cumplimos con nuestro deber.

1.2. Las manifestaciones del Orden espiritual en el Territorio

1.2.1. El Orden Espiritual en el Territorio

Es necesario comprender y asumir que toda la existencia material tiene un equivalente espiritual que ha permitido su evolución natural, y que esa es la base que permite el equilibrio y armonía de toda naturaleza. Y además, ver que este principio y orden espiritual se expresa en toda realidad física. La conformación del mundo es una interrelación permanente entre varias etapas:

Desde el principio de ***Se***, energía espiritual que contiene la fuerza y el conocimiento para crear todo, se comienza a formar y organizar el mundo. En cada etapa de evolución se fue constituyendo un componente fundamental del orden de la naturaleza. Desde el Origen lo primero que ha existido es ***Aluna***, la fuerza espiritual de la Madre que engendra toda existencia, luego se ha puesto ***Séshizha***, el hilo que establece la base energética y recorre todas las conexiones del Universo, luego se ordena ***Sénenulang,*** la Madre tierra, luego **Tashizue,** la Madre mar, de ahí mismo se han creado ya el viento, el fuego y la luz como sol, las piedras, rocas y minerales, las plantas y animales, incluidos las personas. Y cada uno de estos elementos tiene su propio orden pero guarda el mismo principio y proceso del Universo.

El mundo, y el territorio ancestral tienen su orden ancestral: su orden espiritual es el fundamento del orden material del territorio y la vida. La función integral de la Sierra Nevada se basa en el sostenimiento y control de los elementos de la naturaleza por parte de las comunidades indígenas, a través de los espacios sagrados. A su vez el ejercicio de gobierno propio y todo elemento de la vida de los pueblos indígenas, y el equilibrio natural de la Sierra Nevada se da bajo la integralidad de los elementos de tierra, mar, agua, viento, fuego, rocas, piedras, minerales, plantas y animales; asociadas,

vinculadas en la integralidad y complementariedad del tejido del territorio ancestral desde la parte alta en la nevada hasta los nueve colores del mar.
El orden espiritual se manifiesta a través de los elementos materiales del territorio y su orden, y que están ordenandos entre sí de la manera en que los Jaba y Jate, las Madres y los Padres originales los plasmaron en el territorio desde los principios del orden Espiritual, el orden de "**Se**".

a) El subsuelo como base espiritual para la protección integral del territorio

El orden de "Se", el orden espiritual del mundo comenzó a manifestarse a través del orden del subsuelo. La referencia al territorio ancestral debe entenderse no solo como lo que se ve encima de la tierra, sino que incluye la estructura interior de la tierra, este es el sentido cuando decimos que de lo profundo de la Madre viene la energía para crear y sostener todo, un principio espiritual de origen que se materializa en la profundidad de la tierra, que también tiene un estado de oscuridad e invisible para nosotros. Así toda actividad de ordenamiento, uso, manejo, protección del territorio y la Línea Negra debe anclarse en los intestinos de la misma tierra.

La Madre espiritual para arreglar la tierra, para darle la energía que la va hacer mover y generar vida se estuvo organizando durante mucho tiempo en diferentes niveles al interior de la tierra, cada capa con funciones espirituales y materiales para poder sostenerse en equilibrio. Y así fue como nosotros la recibimos, con un orden, con unas normas y procedimientos para que viviéramos bien y sin fronteras, por eso no deberíamos estar discutiendo cómo manejar la tierra, de quién es la tierra, etc., solo debemos basarnos en las normas dejados por nuestros Padres y Madres espirituales, que se leen en el orden y función natural de cada una de las capas del interior de la Tierra.

Toda la estructura rocosa, los minerales, el oro, gas, carbón, piedras, las diferentes clases de suelos son elementos que se han ido estableciendo para cumplir un objetivo de equilibrio y cuando son alterados en sus espacios, funciones y conexiones se generan problemas y consecuencias de amenaza para la vida misma. Así nosotros conocemos y manejamos el orden del subsuelo en sus diferentes niveles desde los espacios sagrados.

Por eso mismo, todas las ollas de barro que contienes figuras en piedra, tumas u otros elementos son objetos trabajados desde muy antiguo, y fueron dejados como banco de semilla que da la energía para cuidar, mantener y proteger toda la biodiversidad. Existen ollas de barro con figuras de aves o animales de monte, en estas reside el conocimiento para pagar, curar, sanar y fortalecer esos diferentes tipos de animales. Muchas de las ollas de barro que se encuentran enterradas, son para fortalecer la relación entre los principios en "Se", y su transformación en la vida material.

Otros elementos con diferentes figuras hechas de oro o en piedras son objetos sagrados que funcionan en los diferentes niveles del subsuelo, ya sea debajo del agua subterránea o por encima de esta, incluso bajo el lecho marino, todos estos objetos y elementos tienen funciones específicas de dar la fuerza y proteger el suelo, el agua, el aire, las cosechas, los humanos y toda naturaleza que vive encima. Del mismo modo del cuidado de lo que está arriba depende el bienestar de los seres que están abajo, son las conexiones integrales que se establecen en el tejido de los sitios sagrados.

Los objetos sagrados que se encuentran dentro del lecho marino son los guardianes que permiten conforman toda una vida población acuático, es lo que le da vida al mar, si sacan lo que hay dentro de

la tierra de este, como el petróleo, gas y otros minerales, se debilita la vida del mar y la tierra. Y es importante mencionar que esos minerales subterráneos en el mar establecen una articulación y forman parte también de las alimentaciones y energía a todo el cuerpo de la Madre tierra. Nosotros conocemos y trabajamos esos sitios en conexión con los lugares sagrados que tenemos en nuestro territorio ancestral y Línea Negra.

Es deber de nosotros saber conectarnos con esos elementos y activar su energía vital, esto implica poder acceder de manera tranquila a los sitios sagrados y mantenerlos en su estado natural. De igual manera al sacar estos objetos y destruir sus espacios se generan graves afectaciones y daños no solo a los usos y costumbres culturales, sino a la ecología de toda biodiversidad.

Muchos sitios sagrados de la Línea Negra controlan la entrada de lo negativo al territorio ancestral, y para que se pueda trabajar de manera cultural y espiritual para que exista la armonía entre la naturaleza y nuestra sociedad indígena.

b) El mar y su integralidad al territorio ancestral de la Sierra Nevada

Para nosotros, el mar es otra expresión de la Madre, que denominamos en nuestras lenguas ***Tashizue*** *(K),* ***Tashizhiwa*** *(D)* o ***Mukuriwa (I).*** Cuando hablamos del territorio ancestral estamos incluyendo el Mar y toda su estructura. El mar no debe entenderse separado de la tierra, son una unidad continua de espacios sagrados con funciones que se corresponden entre sí. Desde la orilla de la playa hacia dentro del mar la Sierra Nevada continúa con un orden similar a lo que encontramos hacia arriba en la tierra seca. También encontramos los espacios sagrados como cerros, montes, rocas, pastos, riscos y formaciones naturales que tienen una relación de orden y función con los espacios sagrados de la tierra.

Los sitios sagrados del territorio ancestral no llegan solo hasta la playa, la red de agua que baja no solo llega a las desembocaduras de los ríos. El deber de cuidar y proteger los espacios sagrados de la Línea Negra incluye hasta donde se juntan todas las aguas, ríos y lagunas superficiales y subterráneas de toda la tierra, ese lugar lo nombramos como ***mamaishkaka***, un espacio donde las aguas se calientan, evaporan y vuelven a subir en forma de nubes, su base está en lo profundo del océano y hasta allá también tiene las conexiones con la Línea Negra. Así lo que suceda a cada espacio sagrado correspondiente entre el tierra y los que están dentro del mar repercute al otro.

Por eso cuando trabajamos cultural y espiritualmente al agua, al mar y todos sus elementos nosotros nos conectamos en ***mamaishkaka,*** sin conocer a dónde es, pero el espíritu se tiene que posesionar en ese lugar, y desde ahí nos conectamos a diferentes direcciones del mundo. Pero también hay lagunas en la Sierra que representan y contienen ese principio de ***mamaiskaka*** para poder pagar, trabajar desde ahí, esos son sitios sagrados que tienen una conexión, una dimensión a otro nivel, de eso trata también las conexiones de la línea negra.

Las aguas del mar, como las de los ríos y todo el sistema hídrico, poseen fuerzas diferenciales y complementarias, configurando una unidad, los efectos que se generan a partir de unión es lo que estimula la vida de la humanidad y la tierra. En este sentido, las aguas del mar poseen fuerzas y energías oscuras y las aguas de los ríos superficiales y subterráneos son la fuerza y energía pura, y entre ambas se complementan y equilibran.

La Madre ordenó el mar por niveles dando a cada uno un espacio y una responsabilidad para que pueda desarrollar las actividades correspondientes y produzca ***A´buru*** (Materiales de uso cultural), los cuales sirven para el mantenimiento del equilibrio, el orden y la armonía de cada una de las dimensiones o etapas.

Los nueve niveles y los materiales que producen han sido dejados para mantener y cuidar los elementos que existe en la tierra, es así como encontramos materiales que representan los astros, la vía láctea, brisa, la diversidad de animales y plantas terrestres, entre otros, lo que implica la conexión, comunicación e intercambio de energía como alimento entre los espacios sagrados situados en distintos lugares de la Sierra y esos niveles del mar, trabajos que se llaman "pagamentos".

De estas las dimensiones del mar, es necesario señalar, que los cuatro primeros niveles corresponden a los espacios, *Duna* (Positivo), donde se desarrollan todos los elementos y componentes naturales. Los otros cinco niveles son *Gunsinna* (Negativo), es un complemento para los niveles positivos, los materiales que se utilizan son para el desarrollo propio de los pueblos de la sierra.

Así el orden y manejo del territorio se basa en el conocimiento y manejo del mar que se desarrolla en los nueve niveles o etapas del mar. Cada una de las etapas es de especial manejo de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada y por lo tanto, estos espacios son indispensables para garantizar la protección del territorio y la Línea Negra. Son espacios sagrados que están directamente conectados a los sitios sagrados de la Línea Negra y con toda vida del territorio ancestral. Ellas son:

1. ***Zazhiue (K) Zanuriwa (I)****,* este es el primer nivel, la parte donde se junta la tierra y el mar, la zona de las playas encargada para la germinación de todos los elementos asociados a los alimentos. Allí se reproducen diferentes clases de caracoles, cuyas conchas que se recogen como elementos culturales para estimular el funcionamiento natural tanto de esta zona como de diferentes espacios en la Sierra. Caracoles como *Bulukuá* que se usan para los bailes, *nugkala* para hacer el trabajo de los alimentos que consumimos, *goldzimaya* para hacer saneamiento y registro de toda naturaleza nueva, *nugse* para tocar la música a los seres de la naturaleza. Esta zona se conecta con las lagunas de *Umuriwa*, *Naboba*, *Ukungaka* entre otras, ubicadas en el páramo de Sierra.

2. ***Zazhiua (K), Munuriwa (I):*** es el siguiente nivel un poco más profundo, allí se encuentra los mismos hijos o sea iguales elementos marinos que cumplen una función similar y de apoyo al nivel anterior. Principalmente a los ciclos de fecundación y procreación de los materiales sagrados. Se conecta con laguna *Mundiwa*, ubicado en la parte alta de la Sierra Nevada.

3. ***Kagzazhiue (K), Gunuriwa (I):*** es la tercera capa y contiene caracoles-cangrejos que denominamos Kagzazhiue, muchizha y mezhukse que son caracoles alargados rojos. Corresponde a la etapa de la procreación, el bautizo y el desarrollo, es el nivel y el espacio donde se reproducen los seres de la naturaleza. En este nivel se utiliza los materiales y se hacen pagamentos para dicho fin. Está conectado con la laguna *Gundiwa*, ubicado en la parte alta de la Sierra Nevada.

4. ***Nibuakuá (K), Tikiriwa (I):*** es la cuarta etapa. Es un espacio donde se desarrollan los seres de la naturaleza, Allí nacen y se encuentran caracoles como *Nugkuba*, que son pintados de color blanco, rojo y negro, cuyos materiales se usan para el equilibrio de la vida, con pagamentos que tienen en cuenta los ciclos del tiempo. En general se recogen elementos que se usan para pagar y asegurar el ganado, las cosechas, las flores y los animales en general. Es un espacio conectado con la laguna *Tinugrewa* en la SN.

5. ***Nibué (K), Seynuriwa (I):*** es la quinta etapa. Se encuentran especies llamadas *Jabi, jakua, mogabua, zhinita, kumizhula,* que son más pequeños y se usan en versión masculino y femenino, para hacer el trabajo de las niñas y de los niños, también se desarrollan materiales que se usan para hacer los procesos de mortuoria (*Eysa*) tanto de animales, personas, vegetales y minerales. Espacio conectado con la laguna *Eysachukwa*.

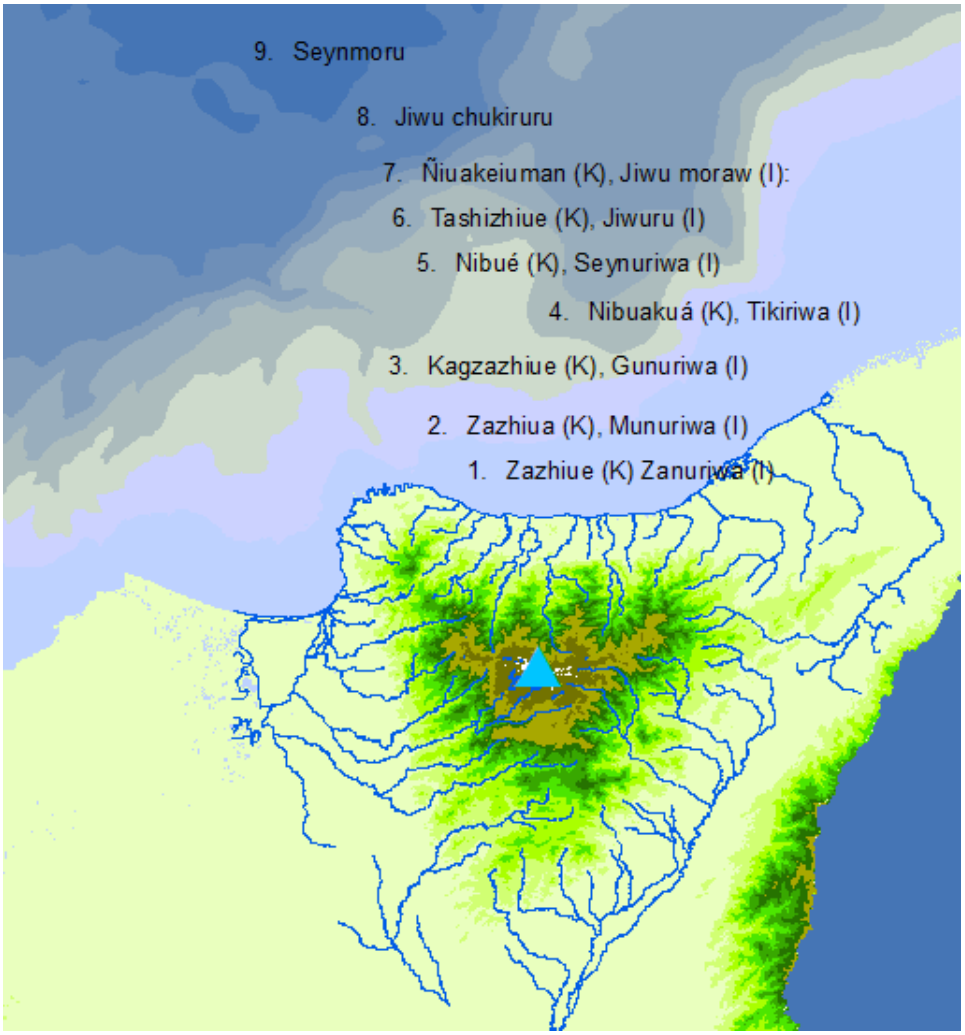
   Estas cinco etapas tienen relación con la playa desde donde los *Mama* puedan recoger y llevar dichos materiales a los espacios sagrados en los sectores altos del territorio.

6. ***Tashizhiue (K), Jiwuru (I):*** donde se ve el mar más azul y es más profundo. Se encarga de reproducir y entregar peces y también se reproduce los materiales que se utilizan para los pagamentos de los animales y los vegetales de distintos colores, en esta dimensión se conecta con *Kurinha* y *Dominkwiwi*, laguna ubicada en la base de los nevados.

7. ***Ñiuakeiuman (K), Jiwu moraw (I):*** ya es la séptima capa. Se encarga de entregar peces. Y materiales que se utilizan para hacer pagamentos que evitan las enfermedades, en el mismo espacio se trabaja para dicho fin, se conecta con la laguna *Kumundita*, ubicada en la nevada, y con la laguna ubicada en río frío.

8. ***Jiwu chukiruru***: En esta dimensión se desarrollan todos los materiales que se utiliza para los pagamentos de los elementos que generan u originan fenómenos naturales. Este espacio se conecta con las lagunas *Sanurwa, Dunkurwa, Yunkunarwa*, ubicadas en distintos sectores de la sierra.

9. ***Seynmoru:*** Esta dimensión es el espacio donde están los padres que se encargan de recibir los pagamentos que se hace para evitar que el espacio territorial de la sierra, el mundo y la vida sean afectados. Este espacio se conecta con *Mitokwa*, laguna ubicada en la nevada, *Muroturwa*, ubicada en la parte media de la sierra.



Representación de los espacios de las etapas del Mar

En cada uno de estos niveles del mar se reflejan los daños y las afectaciones que se suceden en los espacios sagrados de ***Séshizha***. Cuando se afectan los espacios sagrados que ejercen las funciones de control y vigilancia del mar, como las lomas y lagunas costeras, el mar empieza a subir y a comer la tierra, a salinizar los suelos, desaparecer especies en cada nivel, así como a subir brisas negativas a la Sierra Nevada, bajar el nivel de agua de las lagunas de la Sierra, entre otras.

c) El Agua, Brisa y Fuego pilares en la garantía de protección ambiental del territorio

El agua, brisa y fuego se conocen y manejan en nuestras culturas desde la unidad del mundo espiritual y el territorio. A continuación se presenta la función estos elementos principales, sin embargo estos están siempre desde la mirada integral.

- **<u>El agua:</u>** *todos fuimos burbujas de agua*

La red hídrica del macizo Sierra Nevada tiene su sostenimiento energético en la Línea Negra y los sitios y espacios sagrados. El mismo tejido interconectado del territorio ancestral se expresa en las múltiples conexiones de agua, viento, calor, frío, de acuerdo a como se suceden en el calendario solar.

El agua configura un medio que lleva consigo los principios que permiten el funcionamiento del universo, la tierra y la vida de los seres, por eso el agua se presenta en distintos estados vivos y colores; así los indígenas conocemos y manejamos los principios del agua de los ríos, lagunas, manantiales, termales, mar, corrientes subterráneas, petróleo, en sus distintas formas y estados. Las aguas de acuerdo a su estado natural un orden definido lo mismo que unas funciones.

La Sierra fue entregada a los indígenas con unos límites en donde se definían las relaciones entre la nevada y el mar, que se representan en los colores de la tierra, que establecen el ordenamiento tradicional desde el Origen desde las funciones naturales y espirituales. Es por ello que también existen diferentes tipos de agua asociadas a suelos con diferentes colores. Los colores del agua cumplen una función natural en ríos, mar y laguna que se vincula al pensamiento y praxis indígena, de manera especial al papel de la mujer para que se cumplan y mantengan su equilibrio los principios de agua, tierra y mar.

Las Madres que desde principio dieron Origen al agua y que permiten que hoy se siga manteniendo los cursos de agua de la Sierra Nevada están en las nueve lagunas sagradas de la parte alta, estas son: primero en *Sizhúa* - la laguna donde nace el río Ranchería, en *Dumena*, *Misubazhiue*, *Kalguakazhiue*, *Nabukazhiue*, *Nabuzhiue*, que es para hacerle trabajo a los animales, después viene *Mokwachiue*, la madre de *Mulkweke*, *Shezhazhiue* para el trabajo con las herramientas y *Ulumandsian*, donde nace el río Don Diego. Y también hay nueve lagunas subterráneas, que nunca vemos y se llaman ***Ma jiukwe.***

Estas lagunas son las que ayudan desde arriba para que corra el agua hacia abajo, tanto a nivel superficial como subterráneo y son las Madres que permiten que se genere y desarrolle la vida de todo lo que está en la naturaleza. Establecen una conexión hídrica y a nivel espiritual entre las lagunas altas que dependen de la función de los espacios sagrados en la parte baja del territorio y de la Línea Negra.

También hay otras lagunas más que cumplen funciones complementarias a las nueve principales, tanto superficiales como subterráneas, ellas se llaman ***Gubeiña***. Son importantes a nivel cultural porque a través de ellas se puede consultar a la Madre, hacer trabajos culturales y reparar daños y afectaciones, no se deben hacer pozos para beber. Ellas están en todos los ***Ezwama*** **(K),** ***Mamanua*** **(D) y** ***Kaduku*** **(I)**, que son los espacios principales de ejercicio de Gobierno interno.

Y así siguen bajando diversas lagunas hasta llegar en las partes bajas del pie de la Sierra, como en la vertiente norte donde encontramos las lagunas costeras, todas van conectadas a través de hilos invisibles al interior de la tierra y en toda la red de hídrica. En las vertientes sur de la Sierra los ríos, como el Cesar y Ariguaní drenan hacía el Rio Magdalena y hacia Bocas de Ceniza para conectarse al mar.

Las ***Ma jiukwe***, las aguas subterráneas, son las que más sufren las afectaciones cuando las maltratamos, cualquier destrucción que se haga en esos espacios hace que el agua empiece a subir y salir a la superficie, generando afectaciones y daños ambientales, culturales y sociales, es por eso que nosotros insistimos en no seguir dañando esos espacios sagrados porque allí viven seres espirituales negativos que no se deben destapar, ni siquiera se pueden ver porque se liberan energías que llegan en forma de tormentas eléctricas, sequías, brisas huracanadas, enfermedades a toda biodiversidad. Por no saber todo esto, entonces dañamos las rocas que son el soporte de ellas y se rompe ese

equilibrio que estaba reservado. Por ejemplo hacer un hueco en la tierra y sacar el agua de allí es como violar la propia Madre y hace que la Madre enferme y al final el agua se desaparece cada día más.

Las aguas de la Sierra Nevada son parte integrante de la territorialidad y no pueden ser tratadas como objetos aislados con leyes independientes. El represamiento o la desviación del cauce natural de las aguas constituye una grave transgresión a los principios fundantes de nuestras culturas e impide el cumplimiento de las funciones vitales de refrescamiento, comunicación y equilibrio que cumple el agua en su natural fluir. Las aguas y los ríos constituyen parte fundamental de ***Sezhisha***. La conectividad del territorio con el mar, tanto a nivel espiritual como material es fundamental para mantener el equilibrio del territorio ancestral. Se debe cuidar y proteger esta conectividad, ya que es lo que da la vida tanto al territorio como al mar mismo. Por eso realizamos pagamentos en los espacios sagrados utilizando los materiales que se producen en el mar, y así mismo, el mar forma parte del territorio ancestral.

- **<u>El Fuego:</u>** *todos poseemos energía del calor*

El fuego como energía solar, luz y calor del interior de la tierra lo llamamos **Mama Ñuinsa.** El fuego constituye un medio o canal de comunicación que facilita la conexión y complementariedad de los diversos espacios sagrados, comunica mediante códigos, señales, comportamientos naturales y temperaturas que se manifiestan en la existencia de la vida, las semillas, los alimentos y demás elementos que existen en la tierra.

Es una de las energías que sostiene el mundo y la vida. Su esencia toma diferentes formas y materiales en cada una de las capas del interior de la tierra como vapor, gases, rocas, agua hirviendo, minerales, etc., que no se deben vulnerar, romper, dañar, no se deben tocar porque alteran la vida física, son la energía vital del territorio y que nos entregaron como código para manejar en el mapa de **Mama Sushí.**

El fuego es el complemento para mantener la funcionalidad de la tierra de manera equilibrada, facilitando la producción de los elementos que mantienen la existencia, mediante la conexión que este establece al interior de la tierra, se expresa de diversas formas, los volcanes, los aires cálidos y el calor del sol, entre otros, que al entrar en contacto y comunicación con los demás pilares generan los elementos que tienen por misión procrear y generar vida. De ahí que se habla de los diferentes gases calientes, líquidos calientes, que son el petróleo, el gas, el magma, aguas termales etc.

Al interior de la tierra hay cuatro niveles de fuegos-aire en colores: rojo, azul, blanco y negro. Esos aires calientes contienen la energía que sostienen la tierra y cumplen funciones de estabilidad y equilibrio para la vida. Este conocimiento está codificado en el orden del Padre **Matuna.**

La energía del sol y el calor en la medida que se den esos relacionamientos precisos y en orden como fue dejado desde el principio allá en la parte de abajo, en esa medida se podrá mantener el equilibrio de lo que existe acá arriba, de la naturaleza, el rompimiento de ese equilibrio de estos elementos naturales dentro de la tierra rompe el equilibrio arriba presentándose así el calentamiento de la tierra, las sequías, los huracanes, etc.

Es importante mencionar que a este nivel llegan las conexiones de la Línea Negra. Los espacios sagrados cuya función se relaciona con el fuego son ojos de esos espacios del interior de la tierra, donde hay esas fuentes de energía. Las afectaciones a ***Mama Ñuinsa*** también se da con el

comportamiento negativo de la gente con la naturaleza, las rabias, odios y sentimientos negativos generan energías que llevan impactos malos a los seres espirituales que cuidan del fuego y ellos trasmiten de vuelta esa energía a lo que está en físico.

La Brisa: *mensajero sagrado que comunica toda naturaleza*
Comunica las áreas frías, cálidas y calientes para armonizar y alimentar los seres de la naturaleza, esta función de orden natural en nuestro territorio ancestral se desarrolla a través de los sitios sagrados que se conectan desde las partes altas, medias y bajas conocemos, en cada uno de ellos la brisa lleva fuerzas y mensajes que nosotros manejamos desde principios ancestrales.

La Madre y Padre de la brisa están en el espacio sagrado llamado *Gondoshui*, ubicado en el cerro *Nakazhindué*, en las cabeceras del río Badillo, Ezwama Surivaka. En este lugar se encuentran los principios para manejar la brisa buena y controlar las brisas negativas para que no hagan daño en la Sierra. Para mantener las brisas buenas los Mama les envían "alimento" a los dueños espirituales desde todos los espacios sagrados del viento que hay en todo el territorio ancestral, en todo lo que encierra la Línea Negra y cuando no se hace, entonces ella, la brisa, sale de su casa y baja a recoger su alimento, y es entonces cuando vemos que hace daño en nuestros cultivos, casas, fincas, y suceden derrumbes de la tierra.

De acuerdo con el ciclo del sol se hacen llegar los diferentes tipos de alimentos desde todas las cuencas y zonas, así en la época cuando empiezan a subir vientos fuertes, con lluvias negativas, nubes negativas, los Mama le ponen trabajo al viento de arriba para barrer estas nubes, sacarlas del territorio. Así se asegura el balance de las lluvias y el agua. Antes los Mama hacían estos trabajos como mandar a los hijos a limpiar la finca, porque todos los sitios estaban intactos, hoy estos trabajos son difíciles para los Mama poder cumplir, porque los espacios sagrados del viento están dañados, especialmente las terrazas y los planos en la parte baja del territorio ancestral y la Línea Negra.

Con estos daños a los espacios sagrados, hoy se ha roto la comunicación con los seres espirituales que ayudan a controlar los vientos y por ende, las lluvias negativas. Esas afectaciones vienen de ahora y desde tiempos atrás, desde la época de la conquista y colonia, donde saquearon los objetos sagrados con los que se mantenía comunicación y se daba la energía al padre y madre del viento. Pero no solo por lo que ha sucedido acá en nuestro territorio, sino que los daños a los sitios sagrados de otras partes de la tierra generan esos vientos negativos que viajan y llegan hasta acá unidos a la lluvia y fuego en forma de tormentas.

Esos vientos negativos están entrando a la Sierra Nevada sin control por *Duldsiskawa* (por el lado de la Serranía del Perijá). Antes este espacio sagrado cumplía una función de control de vientos, que viene del mar y otras partes de la tierra, que como también tiene afectados sus sitios sagrados, están presentándose tormentas eléctricas, deslizamientos de tierra, vendavales, erosión, sequía, calor, entre otras.

d) Piedras, rocas y minerales como seres espirituales de la naturaleza

Todo el conocimiento y la historia de la tierra y la vida se encuentran codificados en rocas y piedras. Son los mapas ancestrales de la naturaleza. Las rocas y piedras funcionan como los huesos de la tierra, la estructura que le permiten mantener en su orden y estabilidad los elementos naturales. Son la

columna sobre la cual reposa mucho de los elementos naturales. Las rocas, las piedras, las arenas y los minerales están en diferentes estados y colores, que cumplen con diferentes funciones, estos tienen un poder espiritual y cultural que conecta con las fuerzas que impulsan y mantienen la existencia en la tierra.

Nosotros trabajamos con esas diferentes clases de colores de piedras y minerales para proteger diferentes elementos de la naturaleza, porque toda la naturaleza está representada en piedras. Los Mama utilizan las piedritas producidas en los diferentes espacios sagrados como materiales de trabajo espiritual para mantener el orden y el equilibrio del territorio. Así hay piedras para trabajarle al agua, piedras para trabajarles a los animales, a los peces, a las aves, al viento, a las cosechas, a las personas, piedras para comunicarse con el mundo espiritual. Muchos de los sitios sagrados están representados en piedras. Esas piedras son sagradas porque son una señal y un medio de comunicación con los seres espirituales de todo lo que existe en la naturaleza y donde es posible entregar los alimentos culturales para que ellos puedan seguir cumpliendo su función. Así mismo la tierra y el agua y sus diferentes clases y colores, se relacionan con diferentes colores de piedras.

Por eso al romper las rocas, cambiarlas de lugar como sacarlas de dentro de la tierra, se afectan a estos seres de la naturaleza, se rompe el equilibrio del mundo espiritual y material y se afectan las posibilidades de restaurarlo de manera cultural. Las piedras van directamente conectadas al agua, poseen una fuerza que los une y mantiene, así al afectar las piedras, rocas y minerales se afecta directamente al agua y de ahí también viene el calentamiento de la tierra, porque las piedras contienen fuegos que son mal liberados.

Por ejemplo con la sacada del carbón y petróleo que son fuegos internos de la tierra se afecta el clima y se altera toda la naturaleza que vive de esa energía natural. Por eso nosotros los pueblos de la Sierra no queremos que nos toquen esos sitios porque traen muchas afectaciones negativas que generan graves consecuencias a toda la humanidad.

e) Plantas y animales más allá de las comunidades biológicas

Todas las clases de plantas y animales que hoy conocemos y las que ya han desaparecido existieron en un estado original en espíritu como gente y en ese momento ellos mismos escogieron el lugar y la función que querían cumplir al volverse físicos, así por ejemplo las ranas dijeron que querían estar cerca de las lagunas para cantarle al agua y así alimentar la Madre del agua. Los pájaros tienen un orden para vivir, y en ese orden está la función que La Madre desde Origen les instituyó a cada uno, ellos no cantan por cantar, no vuelan por volar, sino que con cada acto alimentan, sanean y pagan espiritualmente a la Madre, cumpliendo así su función y mandato dejado a ellos por la Madre. Y nos enseñan a nosotros cómo debemos vivir, respetando el orden de la naturaleza.

Por eso cada planta, animal que existe tiene una comunicación espiritual con su padre y madre de origen a través de los espacios sagrados. Como los colibríes que pagan espiritualmente a la Madre en las cascadas de agua, su trabajo silencioso y de dimensiones incomprensibles para nosotros es lo que permite que la vida fluya entre la dimensión oscura e invisible y la visible y de luz. De ahí que dañar o alterar los espacios sagrados tienen efectos en la ecología de plantas y animales más allá de ser hábitat de comunidades biológicas. Se dan a nivel de trasmisión de energía en las conexiones sagradas.

Las plantas, árboles y animales hacen parte de las funciones de equilibrio, protección y prevención de la naturaleza que como indígenas realizamos a través de los diferentes pagamentos y trabajos tradicionales en sus espacios sagrados. Es parte del uso y manejo propio de los sitios de Línea Negra que tiene estas connotaciones, de ahí que insistimos en que estos sitios y espacios sagrados son vitales. Cambiar o alterar su estado rompe con el equilibrio espiritual y físico de los ecosistemas de todo el territorio ancestral.

El conocimiento para su orden y manejo están en la misma tierra, mar y aire, en los espacios sagrados. Los cuatro pueblos somos los encargados de proteger esos elementos en el ámbito de la Línea Negra, son los fundamentos que nos ayudan a defender y mantener la vida y la naturaleza, cumplir con nuestra misión de Ser guardianes de la naturaleza. Pero hoy en día vemos que ya no se está respetando la importancia de estos elementos en cada espacio, empezamos a destruir la tierra, los cerros, cavar la tierra y sacar los minerales, vapor, gas, etc., entonces de ahí nos vienen las afectaciones en diferentes tipos de enfermedades.

f) El Orden del Territorio es el Reflejo del Orden en las Personas.

En nuestras culturas asumimos que cada uno de nosotros como personas somos un calco o réplica de la tierra y del mismo Universo, y esto se debe entender no solo como representación simbólica sino como manifestación real de reciprocidad, donde la salud, equilibrio y protección se dependen mutuamente del cumplimiento del orden, función y manejo de cada uno.

Este conocimiento nos enseña que en el proceso de concepción, gestación y nacimiento del ser humano se repite el proceso de formación de la tierra y la naturaleza. Y en cada ciclo está el orden de la naturaleza que debemos observar, comprender y realizar, porque así como sea la conducta de las personas, así estará el territorio. La naturaleza se alimenta de las acciones y los pensamientos de la gente. De lo que se concluye que si el territorio está desordenado y enfermo es porque las personas no hemos sabido mantener una relación equilibrada y dañamos su ordenamiento con nuestra nuestro propio desorden. Por ejemplo, cuando se hacen desagües, cuando se desvían los ríos, se destruyen cerros para sacar piedras o cal, se están generando conflictos entre las personas y entre los gobiernos.

Cada uno de los espacios sagrados del territorio ancestral es un órgano de este cuerpo vivo e interconectado, donde es posible la comunicación con Las Madres y los Padres, los “jefes” o “dueños” de todo elemento natural y humano. Estos mismos espacios sagrados, a través de la consulta espiritual que hacen los Mama, nos indican cómo hacer el ordenamiento y manejo del territorio, nos señalan los daños, amenazas, afectaciones, enfermedades y también lo que se debe pagar, curar, reparar en cada espacio sagrado y en nuestro propio cuerpo.

Es muy importante para garantizar la protección de la Línea Negra y sus espacios sagrados, entender y asumir que todo lo que hacemos trasciende a la naturaleza y ella nos devuelve igual, la misma intención. Lo que hacemos con nosotros mismos, se refleja en el mundo que se habita. Si nuestras acciones y pensamientos son más negativos destruimos el orden, atrayendo desequilibrios, enfermedades y muchos problemas ambientales como los que hoy estamos viviendo, pero si en nuestras vidas somos ordenados y cumplimos con los principios de La Madre, a nivel individual y colectivo, también la naturaleza se mantendrá sana y los beneficios que ella nos da serán mejores y duraderos.

1.2.2 Mama Sushi: mapa ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta

a) El principio de Mama Sushi: Los espacios sagrados como manifestación y Mapa del orden de territorio

Mama Sushí (k), She mamashiga (D) es el mapa como código del orden del mundo. A partir de este, los espacios sagrados vienen a ser los códigos del orden de cada elemento y su diversidad en sus espacios, por ejemplo del agua, de las aves, de los árboles, de los cerros, de las cuencas, de los ciclos de vida y equilibrio, de uso y manejo, entre otros aspectos del orden espiritual y material del territorio y de los deberes de las personas y las comunidades. De cada uno de estos espacios sagrados, y elementos naturales existen los mapas, códigos o "documentos" ancestrales que contienen su orden, funciones y manejo, grabados en piedras, figuras y otros elementos naturales y culturales.

De esta manera ***Jaba Sénenulang*** tiene su expresión física y tangible en cada uno de los elementos de la naturaleza que hacen parte de la tierra y toda biodiversidad. Los espacios sagrados, los "Jaba" y "Jate" son desde donde se hace una conexión entre la naturaleza, las personas, y los principios de "Se", o "Aluna" que son el origen de cada uno. El orden, distribución y las funciones de los espacios sagrados, son los códigos de manejo de nuestro territorio. Los espacios sagrados forman el mismo mapa ancestral que indican como es el uso, manejo y cuidado que debemos realizar tanto a nivel espiritual con los trabajos de los Mama, como a nivel material para lograr el manejo adecuado de cada uno de los principios del territorio, el agua, el fuego, la piedra, los animales, y toda naturaleza.

Los Espacios Sagrados, son el tejido, o mapa ancestral como el código de la Ley de Origen, cuyo cumplimiento nos garantiza la pervivencia del territorio y de los pueblos indignos. Los espacios sagrados son las herramientas prácticas a través de los cuales nuestros Mama logran la estabilidad ambiental y humano del territorio a través de su conexión con los mundos espirituales.

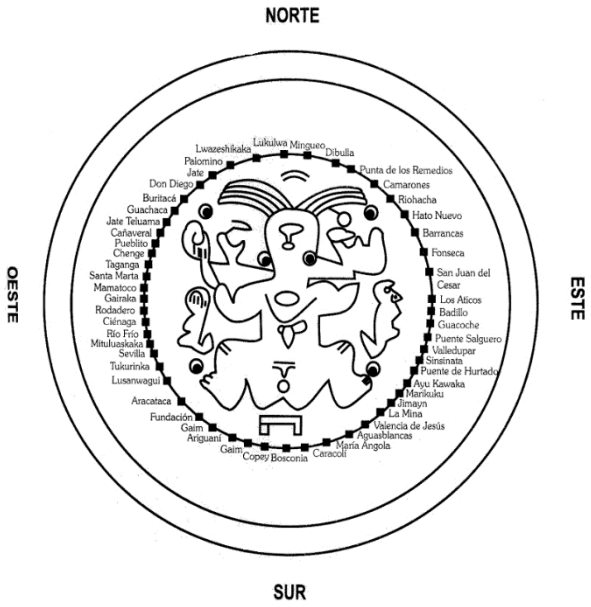
El código de **Mama Sushí** representa los espacios sagrados en el territorio, este código es la base de los Mama para conocer y cumplir con el orden de manejo del territorio ancestral. De la misma manera, el Código de Mama Sushí contiene los principios de ordenamiento y función de cada uno de los espacios sagrados de la Línea Negra. De acuerdo con **Mama Sushí**, se ordenan todos los espacios sagrados de la "Línea Negra" indicando nuestro territorio ancestral: hasta donde llega la responsabilidad del cumplimiento y del manejo de la ley de origen de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada de Santa Marta. El orden de la Línea Negra es dado desde estos principios.

b) Los Sellos y Mapas Ancestrales del Orden y sus Principios

También existen mapas o figuras que indican las funciones y orden del territorio. Estos los llamamos ***Pankcatza** (K)***.** Son los mapas que desarrollan cada aspecto de la naturaleza y nuestra similitud a una cartografía ancestral. Estas son las normas de principios naturales desde donde los indígenas nos paramos para hablar del tejido del territorio y ejercer autoridad. Los ***Pankcatza,*** o los mapas propios son las representaciones propias de los principios del Orden espiritual y/o material del territorio, así como sus relaciones vitales con la organización social y cultural de nuestros pueblos. Por ello es que estos mapas son las guías que orientan las formas para el ejercicio del Gobierno tradicional y del manejo del territorio.

El código de **Mama Sushí** se representa en unos sellos o discos que los Mama mantienen en algunos Ezuama (espacios de gobierno propio) para poder conectarse con los espacios sagrados. El sello de Mama Sushi representa el orden de todo el territorio ancestral, a través de sus espacios sagrados, y de acuerdo con la función específica de cada ezuama. El sellos de **Mama Sushi** tiene en su centro a Sezhankua sentado en su banco, el quien dispuso en mundo, indicando los cuatro puntos cardinales, con varios círculos con puntos en los bordes del disco. Estos círculos son las etapas de creación del mundo y uno de ellos corresponde a la Línea Negra con todos los espacios sagrados que demarca nuestro territorio: hasta done tenemos la responsabilidad de cuidar. El conocimiento y manejo de estos principios ***Séshizha*** y ***Mama Sushí*** son los fundamentos de nuestras culturas vivas.

El siguiente diagrama es una representación esquemática del Sello de Mama Sushi. Representa todo el mundo y dentro de este, el territorio ancestral de la Línea Negra.



Representación Esquemática del sello de ***Mama Sushi*** como representación gráfica de mundo, el territorio ancestral, la Línea Negra y las personas.

Los ***Pankcatza,*** son objetos sagrados de diferentes orígenes a saber: a) Las llegadas por los padres Originales como mapas o códigos en el territorio y que se encuentran de manera natural principalmente en piedras y rocas, b) Los construidos desde los principios por los ancestros en diferentes elementos, como las máscaras, bastones y otros objetos de uso cultural y c) Los que se elaboran actualmente a partir de conocimientos y prácticas recibidos desde el origen y heredadas por los ancestros, como la elaboración de mochilas, canastos, casas, vestidos, ollas de barro, que en su proceso de elaboración se recrea la creación y desarrollo del mundo, el territorio y la vida.

Estos son objetos sagrados que hacen parte de los bienes o el patrimonio material e inmaterial dejado por La Madre para que podamos cumplir con nuestro deber, con la misión de cuidar la naturaleza, proteger todos los elementos del territorio y renovar estos conocimientos con el orden social y cultural.

La siguiente imagen es del *wizhi*. Es una esterilla para el uso en los ezuama principales Kogui. Su tejido fue dejado por el mismo Padre Duganabi cuando aprendió el principio de los bailes como forma de pagar la naturaleza en los ezuamas. Como una clase de ***Pankcatza***, es la representación del tejido de los espacios sagrados del territorio ancestral. Indica los puntos cardinales, el centro del territorio, los anillos del mundo y el tejido de las interconexiones que forman los espacios sagrados en el territorio.



Tejido Wizhi Fuente: OGT 2015

Otras representaciones del territorio y sus interconexiones a nivel espiritual y material, se encuentran en diversos espacios sagrados del territorio ancestral de cada pueblo, que fueron dejados por nuestras Padres ancestrales, muchos de ellos en rocas. Los Mama leen estos mapas y figuras, como indicador del orden y la interconectividad del territorio, tanto a nivel material como espiritual, y los trabajos de cumplimiento que debemos realizar. Dos ejemplos de los mapas código en las rocas de espacios sagrados son los siguientes:





Rocas en Duanama y Teyuna. Contiene el mapa de los códigos de orden del Territorio Ancestral de la SNSM. También los Mama leen las relaciones de los espacios del territorio, los ciclos de la vida y de los espacios de conexiones en los espacios externos de la Sierra.

1.3 La línea Negra: Séshizha (K), Shetana Zhiwa (D), Seykutukunumaku (I)

1.3.1 La Línea Negra es principio de orden de la Ley de Origen

a) La Línea Negra como Principio de Conectividad

La Línea Negra para efectos de su comprensión integral que permita hacer una interpretación para cualquier decisión, se debe acudir y basar en el origen, significado, orden, función y dimensiones a nivel espiritual, cultural y física contenidos en la Ley de Origen de los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta. Definir su alcance y aplicarlo bajo una norma o procedimiento legal implica anteponer y garantizar el cumplimiento de los principios y fundamentos expresados en el presente Documento Madre ***Séshizha***.

La Línea Negra en la lengua Kággaba del pueblo Kogui se expresa ***Séshizha***, en la lengua *Damana* del pueblo Wiwa ***Shetana Zhiwa*** y en la lengua Ik~~u~~ del pueblo Arhuaco es ***Seykutukunumaku***.

En estas expresiones se indica, que Línea Negra, inicia o parte de la parte oscura ***Sé, She o Seyn,*** la existencia original imperceptible que contiene la esencia y fuerza que materializó el orden y armonía de todo. ***Shi*** es hilo espiritual, conexión o energía entre el mundo espiritual y el mundo material. Y ***Zhiwa*** hace referencia a lo femenino a la fuerza y posibilidad de creación, reproducción y sostenimiento de la Madre y que físicamente se expresa en el agua.

La Línea Negra o ***Séshizha*** es un hilo invisible, una realidad oscura por donde fluye la energía de la tierra, y por donde pasa ese hilo energético es donde están los sitios y espacios sagrados visibles. Los espacios sagrados que están alrededor de la Sierra Nevada hacen parte de La Línea Negra, conforman su expresión tangible en el territorio, pero estos sitios sagrados no son por sí solos la misma Línea Negra.

Esta Línea Negra no solo está alrededor de la Sierra Nevada, sino que también está en otros espacios de la tierra dejados por la Madre a los demás hermanos menores, por eso en toda la tierra encontramos sitios sagrados con similares funciones a los que nosotros manejamos acá en nuestro territorio.

b) La Línea Negra: Su conexión entre el nivel material y espiritual.

En términos de las conexiones de ***Sezhizha*** o Línea Negra hacía el universo, los principios de orden del territorio desde nuestro conocimiento cultural se desarrollan en una línea invisible y otra línea visible, ambas son ***Séshizha***, la parte oscura que no vemos y ***mama sushí***, la parte perceptible para nosotros, lo que podemos ver físicamente y que llamamos el mundo material. Pero entre ambas son una unidad que contienen y mueven las relaciones energéticas que permiten la vida.

Así las conexiones se dan también en estas dos dimensiones de la Línea Negra. Por eso los indígenas de la Sierra Nevada hablamos de las conexiones espirituales y las conexiones físicas y en ambos casos

se establecen o se llega a través de conexiones culturales. Estas interconexiones son las que generan la concepción de integralidad del Ser indígena y del territorio, determinan las funciones del territorio en relación con lo visible e invisible y se reflejan en los espacios sagrados, que es lo que nosotros como indígenas sabemos, conocemos y manejamos a través de La Línea Negra.

El agua, la brisa, el fuego como sol y luz, están en cada espacio sagrado, y los espacios se conectan funcionan y se mueven a través de ellos, esto es lo que da las interconexiones. Ellos forman el tejido de aire, agua, tierra, fuego y roca. A ese nivel es que se paga culturalmente a estos seres fundamentales para la vida en diversos espacios sagrados por donde pasa la Línea Negra y que se conectan hacia dentro o fuera del territorio ancestral. Este es el ámbito y alcance de los trabajos tradicionales que debemos mantener.

c) El Origen y el Recorrido de la Línea Negra.

De la misma Madre espiritual surge ***Séshizha,*** para poner las bases de la manifestación física de la tierra, la línea Negra, se establece con ***Shi***, un hilo infinito que nace en el cerro *Kabusankwa*, de allí surge un hilo infinito que fue poniendo las bases de la conformación del espacio en cuatro horcones fundamentales que permiten el movimiento del Universo, la tierra y que orientan nuestro lugar en ella. Horcones que sostienen la tierra en relación al sol y que conocemos y manejamos como:

Jaba Ñuizhashkwa el oriente,
Jaba mamaskwa el occidente,
Jaba Mamaishkaka el Sur,
Jaba Siashkwa el norte.

Así se ordena el mundo de manera espiritual, con centro o núcleo de referencia en la Sierra Nevada de Santa Marta, nuestra casa, el corazón del mundo y es nuestro territorio ancestral.

Girando de oriente a occidente se fue trazando el hilo que preparaba el orden de las conexiones vitales del mundo, así en el cuerpo de la Madre ***Sénenulang***, la tierra, se trazaron nueve recorridos, donde el primer "círculo" trazado quedó establecido al pie y alrededor de la Sierra Nevada y es el que demarca y ordena el espacio físico que la misma Madre nos ha entregado como la casa de los cuatro pueblos para vivir bajo unas normas y principios que debemos cumplir en ese espacio.

De manera interpretativa, *Siaskwa* corresponde al cenit*, Mamaishkaka* corresponde al Nadir*, Jaba Niyaskwa,* corresponde al este *y Mamashkwa,* corresponde al oeste, todos con relación a los planos astronómicos.

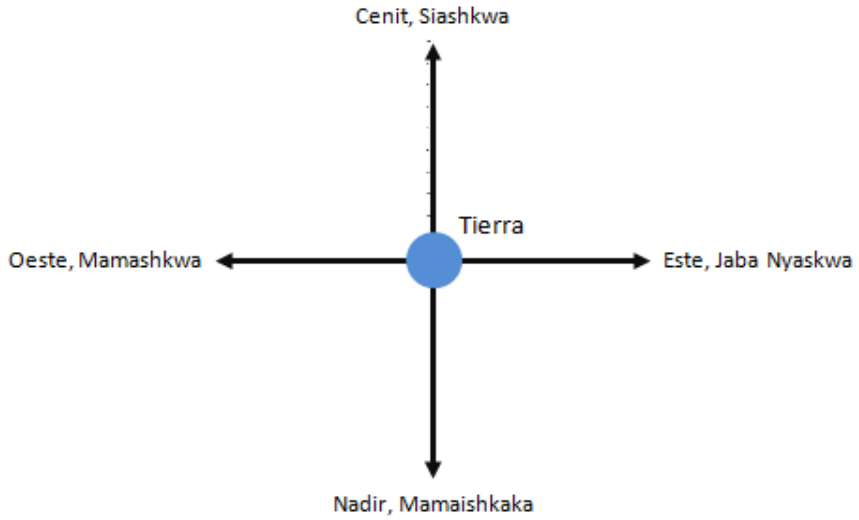


Ilustración 1. Interpretación del sentido y recorrido de la Línea Negra en el Universo.

Desde este primer círculo se continuó girando en el mismo sentido nueve círculos o vueltas más hasta conformar el cuerpo de la Tierra y a partir de ahí continúa el mismo hilo hacia otros espacios más en el Universo, poniendo la base, orden, conexión y función para crear y sostener el mundo espiritual y material. Así, ***Séshizha*** o la Línea Negra pasa por todo el planeta tierra y establece las líneas de comunicación energéticas que permiten que exista un equilibrio entre lo visible e invisible.

d) La Línea Negra como la interconectividad del universo

Con base en este principio de Origen, la tierra no tiene límites, es un solo cuerpo vivo interconectado a través de nueve etapas o espacios señalados por nueve círculos de *Séshizha***.** Pero la Línea Negra no es solo para los indígenas de la Sierra Nevada sino de toda la humanidad, y de acuerdo con los principios de orden en cada etapa o espacio de tierra señalado por este *Séshizha*, La Madre dejó un dueño o cuidador en esos espacios, que son los grupos humanos originarios de esos espacios.

De ahí que en cada uno de los territorios afuera de la Sierra Nevada, en los otros continentes y países del mundo, también existen sus espacios sagrados, que igualmente están representados en rocas, cuevas, lagunas, manglares, cerros, piedras y al mismo tiempo les entregaron todos los códigos para saber manejarlos. Son lugares con mucha información codificada en piedras con figuras, y en las formas de cada espacio. En cada uno de esos sitios, está la enseñanza para que las comunidades responsables por el manejo de estos territorios fuera de la Sierra Nevada puedan saber cuidar y mantener la naturaleza, otra cosa es que no lo sepan o se les haya olvidado leer en el libro de su territorio.

Esos lugares se interconectan entre sí y con los espacios sagrados que se encuentran acá en la Sierra Nevada de Santa Marta a través de muchos hilos invisibles que tienen como conducto principal la Línea Negra, formando una gran telaraña por donde fluye la energía positiva y negativa. Estos espacios sagrados de la tierra deben funcionar de manera conjunta tal como fue ordenado desde el principio, son los que permiten que haya equilibrio y armonía natural en el territorio, son los que garantizan la sostenibilidad de la vida.

Todo lo que suceda a un espacio sagrado de la Línea Negra afecta a los demás, la destrucción de estos lugares sagrados implican el debilitamiento de los sitios conectados. Esto se manifiesta en el agotamiento de los recursos naturales, cuando allá en los territorios de los hermanos menores destruyen cerros, sacan el oro, carbón, gas y petróleo del interior de la tierra, represan ríos, los impactos se perciben y llegan a todos los demás espacios. A través de esa Línea Negra, esos espacios muertos consumen mayor energía de los demás sitios llevándoles lentamente a un agotamiento, desequilibrio, enfermedad y hasta su propia muerte. Por eso no se debe romper esta Línea Negra ***Séshizha,*** porque se estaría afectando el orden y equilibrio natural, alterando la funcionalidad del ciclo del agua, aire, y toda naturaleza.

Queremos recordarles que a lo largo del mundo existen espacios sagrados vitales para nuestra existencia y que la Madre nos dejó para cuidar y proteger. Los elementos naturales no son propiedad de nadie, sino que La Madre nos dejó a todos por igual. Y de acuerdo con nuestros principios de Origen, no se debe derrumbar cerros, cavar la tierra y sacar sus minerales, no se debe destruir humedales y ríos, no se deben afectar los seres de la naturaleza. Así como nosotros buscamos proteger los sitios sagrados de nuestro territorio ancestral de igual manera los demás pueblos y culturas deben proteger los sitios sagrados que están en sus territorio, pero lo que nosotros vemos es que los han acabado, los han destruido, sus territorios están enfermos y ahora vienen a seguir sacando los recursos que la Madre nos dejó a nosotros. "Y ellos lo saben, pero como que se les olvida, entonces hoy con este documento Madre de ***Séshizha***, queremos recordarles, decirles: "¿por qué no abren el documento que fue entregado desde un principio a ustedes y empiezas a leer, a ver en los espacios?, así de pronto se acuerdan del conocimiento que dejaron perder y entienden que también tienen que cuidar y proteger el orden de la Madre y sus territorios". (*Mama Kággaba Shibulata Zarabata, Agosto 3 de 2015*).

1.3.2 La Línea Negra como el territorio ancestral de los cuatro pueblos

a) La Línea Negra y el Orden del Territorio Ancestral

Es nuestro territorio ancestral. En este sentido hablamos de **Seshizha**, la Línea Negra de dos maneras, sin querer separarlos ya que sus principios son los mismos. La primera manera es **Seshizha** como el tejido de interconexiones y espacios sagrados que se extiende hacia todo el mundo a nivel material y espiritual. La segunda manera comprende **Seshizha** o Línea Negra, en referencia a nuestro territorio ancestral que corresponde al primer círculo que se marcó en la organización y creación del mundo. Este es el territorio o tejido sagrado que tenemos la responsabilidad de cuidar, como nuestro territorio ancestral, tanto de los espacios sagrados de "Línea Negra" como sus territorios marinos y lagunares.

En este sentido, la Línea Negra, ***Séshizha*** es el principio del orden del territorio original de los cuatro pueblos, nos señala nuestra casa y hasta dónde es nuestro deber de ocupar, vivir, cuidar y gobernar. Esta casa es nuestro territorio ancestral a nivel de espacio físico, y como primer círculo, es el centro energético del planeta, por eso decimos que la Sierra Nevada es el corazón del mundo, porque desde aquí surge y fluye la energía que se conecta a los demás espacios a través de la misma Línea Negra.

En nuestro territorio ancestral tenemos los espacios y sitios sagrados que representan y contienen todo lo que existe en la naturaleza: en diferentes objetos y sitios sagrados están los demás territorios, los animales, plantas, minerales y todo elemento que hay allá en otros lugares, y desde estos espacios llegamos conectándonos espiritualmente para pagar, curar, reparar y alimentar esos lugares.

Para el mundo de pensamiento no indígena y las instituciones del Estado Colombiano, ***Seshizha*** fue lo que quedó expresado como Línea Negra en las Resoluciones 00002 de 1972 del Ministerio de Gobierno y Resolución 837 de 1995 del Ministerio del Interior, por el cual se demarca y reconoce la Línea Negra como el "*límite*" de nuestro territorio tradicional alrededor de la Sierra Nevada que incluye unos espacios sagrados importantes para la cultura, y es lo que presentamos en la cartografía adjunta a este documento como "*Línea Negra*" y sus conexiones que establecen la estructura general del territorio de la Sierra Nevada de Santa Marta.

La referencia al "*límite*" de La Línea Negra es para nosotros la señal de hasta dónde llega nuestra casa, el borde hasta donde la Madre nos dejó para habitar y cumplir con todos nuestros deberes de mantener el orden cultural, espiritual y social, donde podemos desarrollar nuestra subsistencia y donde debemos ser legítimos dueños, responsable de vigilar, controlar, cumplir y velar porque se cumpla la Ley de Origen. Es decir que La Línea Negra indica también la jurisdicción de nuestra Gobernabilidad.

Este mismo concepto de territorio ancestral que representa "Línea Negra", incluye también el mar. El espacio de territorio ancestral incluye todos los espacios con producción de materiales marinos, como corales, conchas, y otros elementos marinos, asociados a los espacios sagrados de Línea Negra. Esto se encuentra desarrollado en los conceptos de las conexiones a los diferentes espacios marinos que representamos igualmente en la cartografía como la zona marina del territorio ancestral con la cual no sería posible el equilibrio de la Sierra Nevada y su función de guardián y protector.

Y por donde pasa o recorre esta ***Séshizha,*** es donde vamos a encontrar los sitios y espacios sagrados, que son la parte perceptible que conforma la realidad de La Línea Negra. En estos espacio es donde están las conexiones hacia los demás espacios físicos y espirituales, en el mismo territorio, al interior de este, hacia el mar, la atmósfera y hasta el Universo infinito.

Este es el tejido de conexiones del territorio ancestral del cual la Línea Negra hace parte. La misma Línea Negra es un tejido de conexión con los principios espirituales del mundo y con los principios de origen de la vida, su nacimiento, desarrollo, evolución y muerte de acuerdo con la Ley natural. Estas conexiones y principios son indisolubles y son las que garantizan el sostenimiento de las interrelaciones del territorio, cultura y naturaleza.

Este tejido de conexiones de La Línea Negra con el territorio ancestral constituye uno de los fundamentos del Orden del Territorio y la base del ejercicio de gobernabilidad. Es nuestra responsabilidad mantener esas conexiones y sus funciones como única salvaguardia de nuestra permanencia. Por eso, los cuatro pueblos somos los guardianes de este tejido del territorio, tenemos el deber de cumplir con el orden y manejo de cada sitio sagrado. Porque si se rompen o dañan esas conexiones empiezan a llegar muchas negatividades.

b) Conexiones de la Línea Negra al Interior del Territorio Ancestral.

La línea negra en su sentido de los espacios sagrados que indican hasta donde llega nuestro territorio ancestral, es fundamental ya que garantiza las conexiones que se manifiestan en diversas maneras y materiales, del agua, los vientos y en términos de la diversidad biológica, en todo el territorio ancestral,

y hacia afuera. Esas conexiones se dan a través de los flujos y cruces que se establecen en el tejido de los sitios y espacios sagrados hacia arriba adentro de nuestro territorio ancestral.

Esas conexiones que empiezan en la parte alta de la Sierra están en las puntas de los cerros, en la base de los cerros y a lo largo de todos sus filos, y de ahí para abajo a través de las coberturas vegetales, los cursos de agua, las rocas, minerales y arenas de las capas profundas de la tierra. Todos son señales e indicaciones de la funcionalidad de la naturaleza y sus relaciones energéticas.

Las conexiones de los sitios y espacios sagrados están en los cruces de quebradas, en los bosques, árboles principales, manglares, lagunas, piedras y sus asociaciones minerales y vegetales. Las conexiones son los flujos de materia y energía de los ecosistemas.

La Línea Negra se basa especialmente en las relaciones de conectividades y la conservación de los espacios del agua. La red de drenaje es la que integra todo. Por las divisorias de aguas, por las jerarquías de los cerros principales desde Gonawindúa por cada una de las cuencas y por los lechos de los ríos. Los cerros son los que tienen la integración y por ahí es donde se traza la relación vectorial y tomando los lechos de los ríos y cruces de un río con otro, así es que se debe leer el mapa que muestra la telaraña de las relaciones energéticas de las conexiones de los espacios sagrados.

c) Conexiones de la Línea Negra hacía el espacio exterior circundante

El tejido de Línea Negra se extiende hacia afuera del anillo de la Línea Negra y sus espacios sagrados que decimos nuestro "territorio ancestral" y se conecta con otros espacios sagrados importantes, por ejemplo con "Bocas de Ceniza" del Rio Magdalena, otros espacios en Cartagena, Maracaibo en Venezuela, hasta las lagunas del páramo en Boyacá y Cundinamarca, con las montañas y nevados principales en las Américas, a nivel mundial hasta el pico Everest y hacía el universo con los otros planetas y las estrellas[5]. Todos estos espacios se encuentran representados en nuestro territorio y desde aquí se paga culturalmente a ellos.

Uno de los espacios que cumplen un papel de equilibrio de esa energía es el espacio sagrado ***Dureishkawa***: la serranía del Perijá, que cumple el papel de complemento fundamental al territorio del pueblo Wiwa en la Sierra Nevada. Su conexión está con la laguna Dumena y con la serranía de la Macuira, esas son las conexiones invisibles que se trabajan a nivel cultural. Y son espacios asociados, conectados y de incidencia directa en la funcionalidad de los espacios de Línea Negra. De la misma manera, la conectividad del territorio ancestral a lo largo de los ríos con el Mar es igualmente importante. Los Mama han identificado una serie de espacios sagrados "conectados" que representan esta conectividad entre las aguas de la Sierra y el río Magdalena hasta Bocas de Ceniza. Estos espacios son necesarios para la garantía de protección ambiental, territorial y cultural de la Sierra Nevada, y por lo tanto también requieren de medidas de protección que el Estado Colombiano debe cumplir.

Las conexiones de las etapas o niveles del mar son importantes vincular al proceso de buscar garantías de protección de la Línea Negra, no solo por la concepción y manejo cultural, sino porque las relaciones entre los elementos materiales y el flujo energético es vital tanto para la vida del mar como de la

[5] Documento Caracterización y Diagnóstico Línea Negra. Pueblo Kogui, Septiembre 2014. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° M1112 DEL 2013 entre el RKMA y el Ministerio del Interior

misma tierra. Los daños se van reflejando mutuamente entre el territorio, Línea Negra y el mar. Por lo tanto, las zonas de vida y de producción de los materiales marinos que se asocian a las funciones de Línea Negra y para el cumplimiento de la ley de origen, forman parte del territorio ancestral.

d) Descripción Física de la Línea Negra en nuestro territorio ancestral

La Línea Negra en su sentido de anillo del tejido de Línea Negra, de nuestra casa o territorio ancestral, tiene un recorrido muy claro, de acuerdo con el código o sello ancestral de Mama Sushi. Es el mismo que se muestra en la representación cartográfica anexa. Este recorrido de Línea Negra es una manifestación del ordenamiento territorial de la Sierra Nevada, y sigue los elementos principales de conectividad física y ordenamiento del territorio ancestral que presentamos en las secciones anteriores: cadenas montañosas y los cuerpos de agua. Los cuerpos de agua que delimitan la línea negra son especialmente: el Mar, los Ríos principales que bajan de la Sierra Nevada y sus desembocaduras en el mar y las ciénagas. Debe quedar totalmente claro, que los espacios sagrados de la "Línea Negra" como anillo de nuestro territorio ancestral, solamente son los que hemos caracterizado para presentar este anillo, pero que todo el territorio ancestral es un tejido de otros espacios sagrados, todos que forman parte del tejido protegido de Línea Negra.

Para mostrar este recorrido de la Línea negra, iniciamos su recorrido en los espacios sagrados de Valledupar, como espacios "Base" o de apoyo interno a la Línea Negra. La línea negra comienza su recorrido en el sentido de derecha a izquierda, en el sentido contrario a las manecillas del reloj, ya que la Línea Negra es un hilo que envuelve toda la Sierra Nevada circularmente desde los picos hacia el resto del mundo.

El principio de los Ríos: El primer sitio en el "Perímetro" de Línea Negra es el ubicado por el "Puente Salguero", sobre el Rio Cesar. De allí para arriba, la Línea Negra toma la forma del mismo Rio Cesar con todos sus espacios sagrados y sigue hasta aproximadamente el espacio sagrado ubicado por "Badillo".

El principio de las Cadenas Montañosas: De allí la Línea Negra continúa por todo el piedemonte del filo de una cadena montañosa de la Sierra Nevada, hasta el Rio Ranchería. De la misma manera, y como espejo, la línea negra y sus conectividades continúan a lo largo de unas cadenas que marcan el piedemonte de la Serranía de Perijá, abriendo un "Callejón" de conectividad entre la Sierra Nevada de Santa Marta y la serranía del Perijá. Este "callejón" es fundamental para la función de Línea Negra, y según autoridades ancestrales mayores de las Etnias, también forma parte de la Línea Negra y debe ser protegido.

EL Principio de los Ríos y Desembocaduras al Mar: Luego la Línea Negra, en la zona de la población de Distracción, baja por el río Ranchería hasta el mar. Este tramo del Rio Ranchería, es la misma Línea Negra, y forma la conectividad espiritual principal de la Sierra Nevada y material entre las cabeceras del territorio ancestral y los ríos que llegan al mar. En la desembocadura del río Ranchería al Mar, la línea negra conforma todo el espacio del delta, con sus lagunas costeras, aguas subterráneas y demás aspectos del sistema hídrico y sus conectividades.

Principios de Conectividad entre Rio, Tierra y Mar – La Costa Caribe: De esta manera el río Ranchería establece conectividad con el mar. Este espacio de conectividad también forma parte de la línea negra, que se extiende dentro el mar, incluyendo todos los espacios de vida de los materiales ancestrales

marinos, concha, caracoles, pastos, coral y todo que dependen de esta relación entre mar, costa y sierra que representan los espacios sagrados.

De allí la Línea Negra con todos sus espacios sagrados continúa por toda la costa hasta la Ciénaga Grande de Santa Marta. Esto incluye todos los espacios de interconexiones con el mar, desembocaduras, lagunas costeras y sistemas hídricos, cerros costeros, playas, bahías y otros elementos y toda la zona marina de interconexión y de protección de la Línea Negra.

Principios de Conectividad entre Rio, Tierra y Mar - La Ciénaga Grande de Santa Marta: La línea negra luego continua por todas las desembocaduras de los Ríos que bajan de la Sierra Nevada y llegan a la Ciénaga Grande, hasta llegar a la desembocadura del Rio Fundación también en la Ciénaga Grande, manifestando la misma relación de conectividad entre mar, laguna costera, ríos y Sierra Nevada. En este caso la Ciénaga grande es la madre de este principio de interconexión con el mar, es "el ombligo" de este principio. En este sentido, todo el espacio de Ciénaga Grande, como es reconocido en la Resolución 837 del 1995, forma parte de la Línea Negra.

Desde la desembocadura del Río Fundación, la Línea Negra continua por todo el río, hasta llegar al espacio sagrado de *Ati Achokuera*, y allí sigue por el piedemonte de la Sierra Nevada hasta la población de Bosconia, y de allí es continua en línea con unos cerros que salen de la llanura del piedemonte, hasta llegar nuevamente al Rio Cesar. La Ley de origen en este recorrido es claro, que los ríos que bajan de la montaña, en su recorrido hasta el mar, también forman parte de las conectividades de la Línea Negra, y se deben proteger y cuidar.

De esta manera, la línea negra forma parte del mismo ordenamiento territorial del territorio ancestral desde los picos nevados hasta los ríos y el subsuelo, y los espacios sagrados son los códigos de manejo de este orden.

1.3.3 Los Espacios Sagrados de la Línea Negra.

a) Las dimensiones de los espacios sagrados[6]

Los espacios sagrados ejercen las funciones a través de las cuales se ordena el territorio. A través de su relación con los principios en Se, los Mama manejan cada uno de los elementos en el territorio ancestral: el agua, el fuego, la brisa o el aire, la piedra y la tierra, los animales, los bosques y las plantas, y todo aspecto de la vida comunitaria, el desarrollo propio y el gobierno propio.

Los espacios de la Línea Negra son de carácter intocable e imprescindible porque son la garantía de pervivencia para nuestros pueblos indígenas de la Sierra Nevada: mantienen la conectividad y la vitalidad de los principios de todas las funciones espirituales, ambientales y culturales del territorio ancestral.

Tanto los espacios de la "Línea Negra" en el sentido del anillo de nuestro territorio ancestral, como todos los espacios sagrados del tejido de Seshizha en general, tienen varias dimensiones o funciones a través de los cuales ejercen el manejo del equilibrio del territorio ancestral, a nivel de todo elemento de la naturaleza y de la vida humana, gobierno propio, la justicia propia y la vida comunitaria.

[6] Con base en; Documento Caracterización y Diagnóstico Línea Negra. Pueblo Kogui, Septiembre 2014. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° M1112 DEL 2013 entre el RKMA y el Ministerio del Interior p. 32.

- *Dimensiones Físicas*:
  Los espacios sagrados están compuestos de una serie de elementos que se manifiestan en diversas formas físicas. Elementos físicos sagrados que se incorporan en los espacios sagrados incluyen rocas de pagamento, cuevas, planicies, árboles padre, plantas padres y madres (*kagguba* (K), *Morundwa* (I)), pozos, saltos de agua, minerales, carbón, sales y otros. A menudo los espacios sagrados tienen su "sewa", u objetos sagrados que los acompañan. Estos son elementos sagrados en el cuerpo del espacio sagrado.

- *Dimensiones Ambientales*:
  A otro nivel, los "espacios sagrados" tienen cuerpos, lo que se puede interpretar como espacios ambientales, ecológicos o espacios de producción de la vida. Los espacios sagrados toman muchas diferentes formas. Pueden ser ríos y quebradas, desembocaduras de ríos y quebradas, tanto entre sí como con el mar, lagunas, humedales, lagunas costeras. También podemos hablar de cerros, barrancos, cadenas de montañas, yacimientos de minerales, y variados ecosistemas, además de los elementos del paisaje. Los mismos espacios sagrados se conectan con funciones de la naturaleza y el territorio. Hay comunidades de animales y plantas que forman parte del espacio sagrado, como comunidades de ranas, monos, hormigas, caimanes o tigres. Por ejemplo, hay desembocaduras que son los espacios sagrados de origen de los caimanes, otros que son los espacios sagrados de los monos, de diferentes clases de pescado o de la protección de diferentes principios. Estos animales son sagrados o intocables.

- *Dimensiones Espirituales*:
  Cada uno de estos padres originales es la manifestación de un pensamiento o idea que existe en el mundo de "Se", eso corresponde además a la "función" del sitio. Los espacios sagrados en el sentido ambiental, fortalecen la salud de su respectivo principio de vida: el ciclo hídrico, la reproducción de los animales, los manglares, el mar, y todo elemento ambiental, y también sus principios en general, a nivel cultural o de gobierno propio. Aquí mismo se incluye la capacidad de conectividad del espacio sagrado con el resto del tejido del territorio a nivel material y espiritual.

- *Dimensiones de Gobierno Propio, Desarrollo Propio y de Conocimiento*: Para nosotros, el territorio ancestral es un cuerpo vivo, como una persona. Los espacios sagrados conectan con el ser humano en todas sus dimensiones. Así, cada espacio sagrado tiene "funciones culturales" relacionadas con los ciclos de vida, el comportamiento, la justicia propia, el gobierno propio de territorio, los trabajos de los Mama y las autoridades tradicionales, las construcciones, los cultivos, y todo desarrollo social.

- *Materiales Ancestrales*:
  Los espacios sagrados también incluyen los diferentes tipos de materiales que se producen allí. Estos elementos y los sistemas naturales que los producen forman parte integral de los espacios sagrados. Estos elementos pueden ser elementos de flora o fauna protegida o en vía de extinción, o elementos producidos por los madres y padres en espacios sagrados, razón por lo cual estas plantas y animales son valiosos y deben ser conservados.

  Los espacios sagrados abarcan los procesos y las interconectividades ambientales y culturales a partir de los cuales se producen los materiales ancestrales. Por ejemplo, las "caracuchas"

(los bivalvos "*arca zebra*"), de gran importancia cultural, y recogidos en las playas de los espacios sagrados por nuestros mama y comunidades, se producen en los ecosistemas marinos de la plataforma continental, resultado del intercambio entre mar y tierra. Tanto estos materiales como los ecosistemas que los producen forman parte de los espacios sagrados de la Línea Negra y del territorio ancestral.

Cada espacio sagrado produce su propia clase de materiales de acuerdo con su función. Los Mama recogen estos materiales y cada uno tiene un uso ancestral para hacer pagamentos en otros sitios conectados en el páramo. Son los principios de origen de vida que se manifiestan en los materiales y de esta manera mantenemos el equilibrio en el territorio ancestral.

Las clases de materiales ancestrales incluyen, entre otros:

- Árboles o vegetación madre y padre en los espacios que producen materiales sagrados para nuestros trabajos tradicionales: palos de macana, cañas, semillas, palmas, fibras, bejucos, espinas y otros.
- Conchas, corales, piedras, y elementos de fauna marina (espina de erizo por ejemplo), caracol como *Nukzusu*, (concha *arca zebra)*, para fabricar la cal en el poporo, todos producidos por las madres y padres en los espacios sagrados y llevados a las playas.
- Piedras de pagamento (*kwitzi*) arrojados de los espacios sagrados.
- Clases de tierra y substratos, minerales y cristales como el carbón, micas, cuarzo, piedra de molar, y otros.
- Otras clases, incluyendo el agua de pozos, quebradas y espacios sagrados de ríos.

A través de la función de los espacios sagrados, se ordena y se mantiene el equilibrio natural del territorio ancestral, de la salud de nuestras gentes y hacia el mundo entero, hablamos entonces de una red o tejido de espacios sagrados que mantienen las conexiones de ***Seshizha*** y con el mundo espiritual en "***Se***".

b) Los espacios sagrados como procesos de producción de vida

Teniendo en cuenta sus diversas dimensiones, los espacios sagrados son estados o sistemas de interconexión y relación permanente con los principios espirituales, físicos o ambientales de la naturaleza y humanos. Así los espacios sagrados son los procesos correspondientes de interconexión y producción de relaciones humanas, físicas y espirituales.

Por lo tanto, el sentido de espacio sagrado se refiere a procesos de relaciones, reproducción e interconexión, regidos por principios inmutables de "Se". Contienen los principios de interrelación y materialización de vida en amplios espacios. Su protección cobija las mismas fuentes de vida que sostienen a todos los seres vivos, y por eso los Pueblos ancestrales de la Sierra Nevada velamos por el bienestar de los espacios sagrados[7]. Por ejemplo, muchos espacios sagrados en la Línea Negra son espacios de manglar en las desembocaduras de los ríos y quebradas que bajan de la Sierra Nevada al mar. Los espacios sagrados que son estas desembocaduras hacen referencia a todo el sistema de intercambio entre rio, laguna y mar y también de vientos, de tierra y roca, de energías desde los principios. Allí se producen diferentes clases de vida en cada manglar, laguna costera y desembocadura.

Los espacios sagrados de línea negra en la costa conectan con el mar, y el mar forma parte de estos espacios. Por ejemplo, cuando el agua de los espacios sagrados de las desembocaduras, sale al mar,

[7] Documento Caracterización y Diagnóstico Línea Negra. Pueblo Kogui, Septiembre 2014. CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° M1112 DEL 2013 entre el RKMA y el Ministerio del Interior p. 35 - 36

sirve de alimento para diferentes clases de pescados, moluscos, corales y otras clases de vida marina. Las playas en su conjunto con bahías, ensenadas, desembocadura de ríos, cerros, lagunas, bosques, manglar son espacios sagrados, espacios de vida. En este sentido "espacio sagrado" se refiere a amplios espacios de función ambiental, ecosistémica y cultural.

Por eso hablamos del tejido sagrado del territorio. Tejidos de manglares, deltas, desembocaduras de ríos y cerros. Todo el territorio es una red de espacios sagrados, que no se pueden afectar porque se afecta el balance de la naturaleza, del medio ambiente y de la vida misma.

c) Áreas Marinas y Lagunar de la Línea Negra

La Línea Negra en la zona costera incluye los espacios sagrados del mar caribe de la manera en que se muestra en la cartografía. De acuerdo con el conocimiento ancestral, este mar se conforma en nueve (9) etapas, y hasta la quinta etapa se producen la mayoría de los elementos relacionados con los espacios sagrados, zona que corresponde a la plataforma costera y de interconexión con las aguas más profundas del mar.

i) Descripción de los ecosistemas de la zona marina y lagunar de la Línea Negra

A nivel de relaciones y funcionalidades ambientales, la relación entre los ecosistemas de la zona propuesta para la protección marina y los espacios sagrados caracterizados de la línea negra, habla de la misma relación expresada por la ley de Origen en la Línea Negra. La Sierra Nevada, el rio Magdalena, la Ciénaga Grande de Santa Marta y el mar Caribe son elementos estructurales que forman un macro sistema ecológico; son sistemas interdependientes que comparten el mismo flujo de energía que tiene origen en la Sierra y en el Magdalena y se ramifica en el mar sosteniendo otras cadenas alimenticias (Sánchez y Arenas, 1992).

Los escurrimientos de agua captados por las cuencas hidrográficas concentran y conectan el interior del continente con las zonas costeras a través de un flujo constante de agua dulce, partículas, recursos vivos, nutrientes y contaminantes. La franja costera es una interface entre tierra y mar, donde desembocan ríos o aflora el agua subterránea, que funciona como receptora de estos materiales y a su vez constituye un complejo e interactivo mosaico de ecosistemas compuestos por humedales, lagunas costeras, marismas, manglares, hábitats de agua dulce, estuarios y zonas ribereñas interconectadas por canales. Las funciones ecosistémicas provisionadas por los sistemas acuáticos costeros son muy amplios, siendo una efectiva defensa natural que regula muchas alteraciones como inundaciones y tormentas, y proporciona alimento y refugio para muchos organismos, entre otros (Escobar, 2002).

Los ríos originados en la Sierra Nevada determinan la configuración y equilibrio hídrico de todos los ecosistemas acuáticos costeros, como lo es especialmente el Complejo Lagunar Ciénaga Grande de Santa Marta y sus manglares asociados, cuyo régimen hidrológico y productividad está determinado por las principales fuentes de agua dulce como los son los ríos Aracataca, Sevilla y Fundación, además del rio Magdalena (Corpamag, 2013). Además de los ecosistemas acuáticos costeros, la Sierra Nevada de Santa Marta cuenta con ecosistemas marinos de gran importancia caracterizados por su productividad. El macizo montañoso determina los rasgos morfológicos y paisajísticos del área de Santa Marta y el Parque Nacional Natural Tayrona cuyas estribaciones se adentran hacia el mar formando una costa característica de tipo "rías" en la que se alternan bahías con playas arenosas, y cabos rocosos con acantilados. En este conjunto de ambientes se configura una diversidad de ecosistemas (formaciones coralinas, praderas de pastos marinos, manglares) entre los que se producen interesantes flujos biológicos, químicos y físicos (Díaz *et al.,* 2000).

La vertiente norte de la sierra nevada se conecta con el mar caribe y con la plataforma continental de La Guajira, la cual alberga las dos terceras partes de pastos marinos del Caribe Colombiano, donde crecen exuberantes y forman extensas praderas que se extienden en algunos sectores hasta más de

10 Km afuera de la costa. La producción primaria de los pastos sustenta una compleja red alimentaria y configura un sistema de transferencia de materia y energía. Los pastos tienen una función importante debido al efecto moderador que ejercen sobre el movimiento del agua, estabilizando los sedimentos, lo cual contribuye a proteger la costa de la erosión marina (Díaz-Merlano *et al.,* 2003).

ii) Importancia ambiental y cultural de la zona marina y lagunar de la Línea Negra

Culturalmente tiene funciones importantes debido a la producción de organismos y materiales de uso tradicional ritual, como la caracucha (bivalvo *Arca zebra*), la cual está estrechamente relacionada con la existencia y densidad de pastos marinos en esta región (García-Valencia y Díaz, 2003) y otras formaciones, o como el caracol pala (*Eustrombus gigas),* cuya densidad poblacional actual está por debajo del umbral crítico para que la especie se reproduzca (Nieto-Bernal *et al*., 2011). Este ecosistema en la región presenta una peculiaridad e importancia debido a su estructura y composición, que es diferente a las demás praderas del Caribe colombiano, que amerita la creación de un área protegida en la costa de la Guajira que garantice su conservación (Diaz-Merlano *et al*., 2003).

El área del Parque Tayrona, el distrito de Santa Marta y sus zonas aledañas cuentan con ecosistemas marino costeros de importancia por su gran biodiversidad (pastos marinos, manglares, formaciones coralinas, litorales rocosos, lagunas costeras), se encuentran asociados entre sí y con ecosistemas más profundos donde se producen intercambios biológicos, químicos y físicos, y su interacción resulta favorable para su propio desarrollo y el equilibrio de estos espacios de vida. Esta zona presenta características ecológicas especiales gracias al afloramiento de aguas profundas cargadas de nutrientes, debido a los fuertes vientos alisios durante los meses de sequía.

En las últimas décadas se han descubierto numerosos ecosistemas dinámicos y llenos de vida en el lecho marino profundo (50-200m de profundidad), hallazgos recientes determinan la presencia de arrecifes de profundidad localizados sobre la plataforma continental de la Media y Baja Guajira a 50 y 70 m de profundidad, compuestos de depósitos y formaciones sustentadas principalmente por organismos de naturaleza calcárea en torno a los cuales numerosas especies de moluscos, crustáceos, briozoos, peces, cnidarios, esponjas y equinodermos encuentran refugio y alimento.

Recientemente, también se ha dado cuenta de la existencia de uno de los puntos de mayor biodiversidad en zonas profundas del Caribe Colombiano ubicado hacia el extremo oriental del Parque Tayrona (Polanco, 2015); además, el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), que Colombia ha firmado y ratificado, ha identificado la zona del talud continental superior del Magdalena, que incluye las áreas del Magdalena y el Tayrona, como un área de significancia biológica o ecológica EBSA - "*Ecologically or biologically significant áreas*". Estas son áreas que han sido identificadas a nivel mundial como particularmente importantes para la función y salud de los ecosistemas marinos, y los servicios que brindan, que requieren especial atención y cuidado (Secretariat of the Convention on Biological Diversity, 2014).

iii) Descripción de la zona marina y lagunar de Línea Negra para protección.

Los áreas marinas y lagunares de la Línea Negra comprenden principalmente los ecosistemas marinos de la costa y plataforma continental, delimitados por la isobata de los 200 m de profundidad, desde la desembocadura del río Ranchería en La Guajira hasta el área marina frente al extremo occidental de la Vía-Parque Isla de Salamanca en Bocas de Ceniza, incluyendo una franja de 5 km de ancho en la zona comprendida entre la desembocadura del rio Mendihuaca hasta la punta occidental de la Bahía de Neguanje. Se incluye la franja hasta 5 Km costa afuera, que incluye área marina del Parque Tayrona debido a que en ese sector la isobata 200 m se encuentra a menos de 2 km de la costa e incluye ecosistemas marinas mas profundas de gran importancia.

La isobata de 200 m, por donde delineamos la propuesta de protección marina, corresponde a una zona de intercambio entre las aguas profundas y la plataforma costera, como zona de vida de la mayoría de los materiales ancestrales de la línea negra.

La protección por importancia cultural y conectividad de Línea Negra del área marina en frente de los ecosistemas estratégicos del delta del rio magdalena Vía Parque Isla de Salamanca y la Ciénaga Grande de Santa Marta, protegidos además, por el sistema de Parques Nacionales, asegura la conectividad entre los ecosistemas marino costeros y profundos, de los cuales depende el abastecimiento de la demanda ambiental y el equilibrio que sustenta la biodiversidad, para el desarrollo de la vida y de las comunidades humanas en la región. De esta manera se incluye la gran mayoría de los espacios y ecosistemas que generan los materiales y corresponden a los espacios sagrados de la línea negra.

d) Descripción de los espacios de la Línea Negra y su zona marina y lagunar

En el documento "Propuesta del CTC para el Decreto de Protección de la Línea Negra", se encuentra el listado de los espacios sagrados caracterizados para delimitar la línea negra, con sus funciones, ubicaciones, y descripción de la conectividad. El mismo documento incluye la delimitación del área marina y lagunar.

En el listado de Espacios Sagrados de la Línea Negra se incluye información en relación con los espacios sagrados de la Resolución 837 de la Línea Negra de 1995. Debido a aparentes errores de redacción en la Resolución 837, y/o su traducción de los idiomas ancestrales esta Resolución tiene varias imprecisiones, como de ubicación de los espacios, y también situaciones en donde un solo hito en realidad hace referencia a dos o más espacios sagrados. En el listado de espacios sagrados de la Línea Negra que aparece en el Proyecto Decreto, con base en los recorridos y aclaraciones de nuestros Mama, se indican cuales espacios sagrados actualmente caracterizados corresponden a los hitos de la Resolución y se precisan su descripción.

Con base en estas aclaraciones también estamos ratificando los mismos principios ancestrales que fundamental la Línea Negra descrita en las resoluciones 837 y 002, ya que estos principios nunca cambian, sino que los estamos aclarando y corrigiendo su manera de presentación en dichas resoluciones.

2. Gobernabilidad de los cuatro pueblos: cumplimiento de la responsabilidad del cuidado del Territorio Ancestral

Los cuatro pueblos ancestrales de la Sierra Nevada de Santa Marta, los Arhuaco, Kankuamo, Kogui y Wiwa, compartimos el territorio ancestral dentro del espacio de la Línea Negra, como nuestra casa. Tenemos y debemos cumplir con los mismos mandatos y principios de Origen para ejercer gobernabilidad en la misión de cuidar nuestro territorio ancestral.

A su vez "cada pueblo tiene un espacio diferente y la formas como cumplimos con los Principios también es diferente. Son diferentes las formas de consultar y comunicarse con la Madre, así como los materiales que usamos para los *pagamentos*, o aquello que nos fue asignado para cuidar. Nos diferencia también la lengua, el vestido, la mochila, las casas[8]", la comida, entre otros. Cada etnia tiene su propia misión y responsabilidades del mantenimiento del equilibrio de la naturaleza y de los espacios que a cada uno la Madre le asignó cuidar.

[8] "Lo que nos une y lo que nos diferencia". Documento en http://gonawindwa.org/pueblo/los-4-pueblos/lo-que-nos-une-y-lo-que-nos-diferencia/

2.1. El orden y manejo del territorial ancestral de los cuatro pueblos

Nuestro ejercicio del gobierno propio se basa en el orden espiritual de ***Sé***, y la guía para leerlo están "*escritos"* nivel material en los espacios sagrados del territorio ancestral. El código o principio de gobernabilidad para el orden y a manejo territorial, social, espiritual, económico, cultural y político está contenido en **Mama Sushí (K), She mamashiga (D)**.

Este código ***Mama Sushi*** es el libro que el Padre *Duganawi* dejo escrito para toda norma, función y representación de cada espacio sagrado en el territorio, allí se lee el orden y manejo para el cumplimiento del equilibrio entre la gente, los cerros, ríos, lagunas, lluvias y toda la naturaleza. Así lo señalado en *Mama Sushi* asigna un principio contenido en el orden del territorio como el origen de los diversos procesos de autoridad pública.

El ejercicio del gobierno propio entre las autoridades de los pueblos es para orientar el cumplimiento de la Ley de Origen, de dar la protección y cuidado al orden de todo aspecto de la naturaleza, con el mar, las montañas, las cosechas, el aire, el sol, las comunidades, la justicia propia, los animales, y nuestra gobernabilidad tanto a nivel interno, como hacia afuera.

Ejercemos nuestra gobernabilidad en ciertos espacios públicos en el territorio y de la Línea Negra, algunos de esos espacios son para el manejo entre los cuatro pueblos, como son Chengue, Jukulwa o Taganga; y otros fueron de responsabilidad de cada pueblo. Los Mama mayores de cada pueblo saben interpretar y manejar estos espacios. Así, cada pueblo y cada linaje ejercen su gobernabilidad propia, sus funciones y responsabilidades desde sus respectivos espacios públicos en el territorio.

Para iniciar cualquier proceso de gobierno, los Mama consultan a la Madre espiritual para identificar el espacio sagrado, o el principio de origen en el territorio desde donde se va a basar y orientar el proceso. Así, es el mismo principio del territorio que gobierna las autoridades tienen el deber de saber leer y conseguir el cumplimiento de este principio entre las comunidades. Esto es lo que establece su orden de mando y permite tener un plan de gobierno a los gobernantes, para hacer más efectiva la aplicación de esos principios del Orden.

2.2. Qué es Ser Autoridad Ancestral en nuestro territorio

Ser autoridad pública ancestral es tener la responsabilidad de cuidar las conexiones que relacionan el territorio, el origen en ***Se*** y nuestras comunidades. Ejercerla implica "*conocer todos los cerros, saber sus nombres, historia y funcionamiento, por ejemplo de los cerros: leerlos desde la playa hasta el páramo y leer los lugares sagrados de cada cerro desde su pie hasta la cima del cerro por la izquierda y por la derecha, con todo su significado e importancia y todo en orden como fue hecho desde el principio y dejado como normas por la Madre".* Y en consecuencia ejercer la autoridad implicar asumir *"la responsabilidad de cuidar los cerros, porque sabe qué hacer y qué no hacer en cada sitio sagrado de cada cerro, donde es permitido construir casa y dónde no, y así esto en toda su jurisdicción territorial*".

"Ser autoridad es Ser dueño, cuidador o responsable de todo, por eso se aprende las normatividades, las leyes, la historia, función y manejo de cada elemento de la naturaleza". Que nombramos en nuestras lenguas como ***Nikuma mama*** o ***Júgukui (K), Sakuku (I)***.Las autoridades tienen el deber de acompañar a los Mama en asegurar el cumplimiento de las prácticas de la ley de origen a nivel de su jurisdicción en el territorio y las comunidades.

La autoridad tradicional tiene la misión de cuidar al territorio, los espacios sagrados, las comunidades y la naturaleza. Ser autoridad *"Es ser jefe del agua, de los árboles, de los cerros, mantener en perfecto equilibrio el cumplimiento del orden y normas de la naturaleza, lo que implica aprenderlas, conocer de la naturaleza sus particularidades, clasificaciones, estado, valor, orden, funcionamiento y manejo de cada elemento a través de los procedimientos propios. Cuando se asuma todo esto es cuando se puede posesionar como autoridad*".

Nosotros como pueblos y como persona formamos parte del territorio, la autoridad tradicionalmente No debe castigar, sino que orientar y sanear. La autoridad "*debe estar disponible para escuchar a todos y darles orientación, ser una luz que alumbra a todos en el cumplimiento de los deberes de Ser (Indígena). Si no sabe dar consejo y guiar, pues no tiene la capacidad de ser una autoridad, porque no se trata de solo regañar, acusar y dar órdenes, sino darles a las personas el conocimiento para que puedan encaminarse y salir adelante en su vida cotidiana*".

Así es con todos los principios del territorio. Por ejemplo, al nivel de agua la autoridad "*debe mantener el orden el agua, saber el nombre de los ríos, pozos y cascadas de agua junto con sus normas: hay lugares donde no pueden meterse con llanto, tristeza, ira, con acciones, pensamientos y sentimientos negativos porque esto es atentar contra la Madre agua, estas acciones producen problemas que se acumulan y provocan deslizamientos del río, muerte de peces y otros seres del agua, secamiento de las agua, y todo tipo de afectaciones*".

Para lograr la garantía de mantener la integridad de los principios de origen, la autoridad pública ancestral debe ejercerse de manera autónoma, basada únicamente en el cumplimiento de los principios del orden territorial y ley de origen. Solamente aquellos que han hecho el proceso de formación de Mama y de autoridades tradicionales (Júgukwi o sakuku) saben interpretar y aplicar la ley de origen.

En la medida que el ejercicio de la autoridad queda sujeto a otros ordenes u otros principios ajenos a los aquí descritos, como son ciertas normas y reglas occidentales, perderíamos la capacidad de ejercer los principios de origen y cuidar el territorio y nuestras propias vidas. Al incumplir este objetivo de nuestro gobierno propio, no manejamos el territorio de manera adecuada y consecuente la tierra comienza a sufrir, sube el calor, se seca y se erosiona la tierra, se empiezan a desequilibrar el orden de flora y fauna, el mar sube y entran las enfermedades.

2.3. Los espacios legítimos de Gobierno: Ezuama (K), Kaduk~~u~~ (I), Mamanua(D)

Son los espacios donde se encuentra, desarrolla y administra la Ley de Origen por parte de los Mama que le compete por linaje las funciones de mantener ese conocimiento de la cultura y saber leer y manejar los códigos del territorio. Son prácticas que se viven a diario por parte de nuestros Mama y autoridades.

Cada uno representa un espacio de gobierno propio en todo sentido, es desde allí es que realizamos las consultas de la ley de origen, se legisla y se dirigen las políticas para gobernar y ordenar la vida en todo el territorio ancestral, manteniendo las conexiones y manejo espiritual con los demás espacios sagrados. Cada uno tiene una jerarquía, jurisdicciones y competencias y desde ellos se define el orden territorial, social, político y cultural de cada uno de los cuatro pueblos.

El gobierno propio del territorio se maneja a través de estos espacios de **Ezuama,** a cada uno de los cuales fue asignado desde el principio, una jurisdicción territorial de responsabilidades de manejo y cuidado de todos los espacios sagrados que conforman el tejido de este orden.

El pueblo Kogui se gobierna desde cuatro Ezuama mayores: *Guamaka*, *Surivaka*, *Makutama* y Jukumeizhi. Ellos son la cabeza de una red de Ezuama menores desde donde se realizan los trabajos tradicionales en cada jurisdicción (estos son: Mamalúa, Inchizhaka, Ableizhi, Sugulu, Molaka, Sezhua, Takina, , Nabugwizhi, Kalabangaka, Noavaka, Julákungwi, Awindua, Zalaka, Mungueka, Tunangaka, Nolalua, Guamangaka). Para el pueblo Arhuaco el ejercicio público de gobierno está en los espacios de Numaka, Seykwínkuta, Tirugeka, Seykúmake y Seinimin. Para los Kankwamo su principio de gobierno está en Dunarwa. Y de los Wiwa en Achíntukwa, Sherúa, Yuimuke, Sermamake, Wiwíntukwa, Kunagwazhigwa, Sinkuka, Malukurrua, Gunkwamakungwi y Sekumamuke. Este sistema de gobierno propio forma una cadena de pagamentos que unifica, protege y mantiene el equilibrio en todo el territorio y es a su vez la garantía de protección territorio.

2.4. Nuestras Organizaciones: misión y responsabilidades

Cada uno de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta creamos una organización representativa, para el relacionamiento institucional y ejercer nuestra autoridad pública ante el Estado Colombiano y las sociedades occidentales en general. Y a la vez como apoyo para el cumplimiento de nuestro gobierno interno en nuestras comunidades. Estas son:

La Confederación Indígena Tayrona - CIT (Pueblo Arhuaco), la Organización Gonawindúa Tayrona - OGT (Pueblo Kogui), la Organización Wiwa Yugumaiun Bunkuanarrua Tayrona - OWYBT y Organización Wiwa Golkuche Tayrona -OWGT (Pueblo Wiwa), y la Organización Indígena Kankuama.

La unificación política de los cuatro pueblos se da en el espacio de El Concejo Territorial de Cabildos –CTC-, es la máxima representación y direccionamiento política de los cuatro pueblos de la Sierra Nevada. Así al hablar con las instituciones del Estado Colombiano y su gobierno hay que aclarar las jerarquías de los espacios de decisión. Primero están los *Ezwama* o espacios de gobierno propio del territorio, después las organizaciones de representación púbica de cada pueblo y el CTC para todo el

territorio ancestral. Cada una tiene diferentes niveles de aplicación de autoridad y como espacios políticos competencia.

Como autoridad pública, cada organización comparte y basa su ejercicio de gobernabilidad desde los principios de la autoridad *Teyku* o "Tayrona". *Te* significa finca. El territorio ancestral es la "finca" del Padre Teyku quien sembró todo el territorio ancestral con tumas para su manejo material y espiritual, y los procedimientos para ejercer la autonomía del gobierno propio en el territorio, a partir de donde podemos generar diálogo y acuerdos políticos con las instituciones del Estado y el Gobierno Nacional.

Las consultas tradicionales: Se realiza a través de procedimientos ancestrales y espirituales que los Mama realizan con el "*Sewá*", elementos de conocimiento y poder. Las consultas siempre deben realizarse desde el espacio público ancestral adecuado e indicado por nuestros. Y el Estado Colombiano está obligado a establecer las garantías a través de las cuales podamos seguir cumpliendo con nuestros deberes como autoridad pública, en la cabeza de CTC y las organizaciones, en el territorio ancestral desde el orden propio y no solo como actor o participante de carácter especial o diferencial. De esta manera tenemos la competencia de formar parte decisoria de los procesos políticos de manejo territorial y protección de los espacios sagrados.

Actualmente en nuestro territorio ancestral intervienen varias normas, visiones, medidas, actividades y decisiones con respecto al ordenamiento, las competencias en la toma de decisiones, se establece uso y manejo como los megaproyectos y otras obras que afectan el territorio. Los pueblos indígenas no estamos de acuerdo con obras y actividades que vulneren el territorio y la ley de origen, y como autoridades públicas debemos ejercer funciones en igualdad de decisiones en cuanto a estas intervenciones. Es necesario establecer las normas e instrumentos a través de los cuales las autoridades ancestrales formamos parte de los procesos de gobernabilidad en las instancias públicas que se traslapan en el territorio. Los mismos seres de la naturaleza los espacios sagrados en el territorio, son los que deben decir qué se puede y qué no se puede hacer, allí radica la garantía de la autonomía de los derechos del territorio y el gobierno propio.

3. Daños y Afectaciones al Orden espiritual y material del territorio ancestral y los cuatro pueblos

3.1. Afectaciones y daños a los principios de la Ley de Origen y al Orden del territorio

La intensidad y cantidad de afectaciones que la sociedad occidental ha generado, y aún sigue está causando en los espacios sagrados del tejido del territorio ancestral de la Línea Negra, ha conllevado a afectar lo dañar a capacidad de mantenimiento ambiental y de pervivencia cultural del territorio y los pueblos ancestrales de la Sierra Nevada. De ahí que es muy importante tener claro cuáles son las afectaciones a nuestro territorio y sus consecuencias para así poder formular e implementar medidas reales que protejan, prevengan y reparen el carácter sagrado del territorio ancestral.

El ejercicio de la Ley de Origen, depende directamente de la integridad de los espacios sagrados para que puedan desempeñar sus funciones dentro del tejido del territorio, además de nuestra de la capacidad, como los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de cumplir con la ley de origen.

Para nuestros Mama y autoridades ancestrales, la afectación de espacios sagrados de la Línea Negra, y en general de todos los espacios sagrados, ocurre cuando se altera su capacidad de ejercer sus funciones y mantener una conexión con los principios de "Se". Al afectar su relación con estos principios espirituales, el espacio sagrado, pierde su capacidad de regular y generar equilibrio en los diversos aspectos del territorio ancestral, en las comunidades humanas y de recibir los pagamentos tradicionales de los Mama para estos fines.

Esta interrelación entre el tejido de los espacios sagrados y los principios espirituales en "Se" es lo que mantiene a nivel material el equilibrio entre todos los aspectos de la vida. Los padres y madres espirituales nos dejaron en equilibrio y sin enfermedades, desde el principio sabíamos cómo prevenir el calor de la tierra, mantener la humedad, el movimiento armónico del aire, el agua, las lluvias, y todo el ciclo hídrico, el viento, el calor, la salud y fuerza de los espacios de vida, la fauna, flora y la vida.

De la misma manera, de la integridad del territorio ancestral y los espacios sagrados dependemos los seres humanos: son los principios de regulación para nuestro gobierno propio, justicia, vida en familia, la salud, comportamiento y supervivencia no solamente entre los pueblos indígenas de la Sierra Nevada, sino que en general.

Actualmente existen daños y afectaciones tanto en los espacios sagrados como en el ambiente que les forma parte, que se generan más calor, se secan las aguas, se alteran los ecosistemas marinos y terrestres, la tierra pierde fertilidad, se afectan los cultivos. Por ejemplo con la sacada del carbón del cerrejón los Mama han señalado que se genera un calor que sube hacia la Sierra Nevada y va enfermando la vegetación, animales y agua. Las mismas personas somos los que damos ese desequilibrio, los fenómenos naturales no se dan por sí mismos, de ahí que como pueblos indígenas no estamos de acuerdo con Proyectos de desarrollo y otras actividades que afectan el tejido sagrado del territorio ancestral.

3.2. Metodología de Identificación de Afectaciones

La Madre, *Jaba Senanulang*, se organizó desde los principios en nueve niveles, incluyendo lo espiritual, el subsuelo, y el nivel de la vida material. Así mismo, las afectaciones al tejido ancestral también se generan en varios niveles. La metodología para identificar las afectaciones al tejido ancestral y sitios

sagrados es distinta que en la empleada en estudios de impacto ambiental y similares. Tiene en cuenta las características, funciones y conectividad de los espacios sagrados, y como su alteración afecta su función en su conectividad a nivel material y espiritual.

La ley de origen determina las afectaciones a los espacios sagrados, de acuerdo con sus propios parámetros, definiciones y clases de afectación a los espacios sagrados. Las afectaciones a los espacios sagrados puede ser generados a través de alteraciones e impactos ambientales, alteraciones físicas y puntuales en los espacios sagrados, además de alteraciones espirituales, culturales y a las conexiones del territorio. Los estudios de impacto ambiental y socio-económicos empleados por la sociedad occidental traslapan de manera parcial con la manera ancestral de detectar alteraciones al tejido del territorio. Generalmente los estudios occidentales no detectan la mayoría de las alteraciones que sin embargo, generan grandes afectaciones a los espacios sagrados y daños al tejido ancestral del territorio. Por lo tanto no es factible utilizar únicamente la metodología de detección de impactos ambientales para determinar impactos a los espacios sagrados, al territorio ancestral y a los pueblos indígenas.

Por esta razón hemos empleado la siguiente metodología utilizada por nuestras autoridades ancestrales para determinar las afectaciones y sus consecuencias:

Desde esta óptica, nosotros identificamos **afectaciones** (en la forma de alteraciones físicas, ambientales u otras) a los espacios sagrados que afectan su capacidad de funcionamiento e interconexión espiritual, y en consecuencia generan **daños** a mayor escala sobre nuestra capacidad de pervivencia económica, social, ambiental, de gobierno y desarrollo propio, y sobre el equilibrio ambiental del territorio ancestral, según el tipo y la función del espacio que ha sido afectado. Estos factores se interrelacionan y se retroalimentan de acuerdo con factores físicos, sociales, económicos, y culturales que generan las afectaciones.

3.2.1. Afectaciones físicas y ambientales a las funciones de los espacios sagrados

Son las que se pueden evidenciar de manera más fácil, y son aquellas que alteran de manera física a los elementos que comprenden los espacios sagrados, desde sus componentes mas puntuales, como puntos de pagamento, hasta sus elementos de mayor alcance, como son y los elementos y procesos ambientales y eco-sistémicos que corresponden a las funciones del mismo espacio sagrado. Al genera afectaciones a estos elementos físicos que comprenden el espacio sagrado, se genera una alteración de la función del espacio sagrado a nivel espiritual, en su conectividad y al orden del territorio ancestral.

a) Afectaciones físicas a los espacios sagrados

Cada espacio sagrado tiene una serie de elementos materiales que le permiten cumplir su función a nivel de “Se”, las afectaciones físicas se entienden como la alteración o daño a estos elementos cuando se realizan acciones tal como el traslado o destrucción o remoción de rocas y especialmente piedras de pagamento, remoción del tierras, el corte de vegetación como bosques sagrado o árboles Padre, entre muchos otros.

En varios casos, para la sociedad occidental estos tipos de alteraciones físicas no serían clasificadas como impactos ambientales, o serían clasificados como alteraciones mínimas, pero dentro del orden ancestral del territorio, estos tipos de intervenciones pueden generar graves afectaciones en la función de un espacio sagrado.

b) La Guaquería y saqueo

Objetos ancestrales en muchos casos forman parte de espacios sagrados. Estos objetos, que son elementos como cristales, ollas de barro, figuras (piedra, barro, madera u otros materiales) y otros consignados allí desde los principios o por nuestros antepasados, son pagamentos a la Madre. Permiten la comunicación del espacio sagrado con los principios en "Se", y por ende de cumplir su función ambiental, cultural o espiritual de cuidar el territorio, el agua, los árboles y todo elemento de la tierra. La guaquería o cualquier tipo de saqueo de estos objetos, afecta totalmente la función de los espacios sagrados en este sentido, generando graves daños al equilibrio natural del territorio y a nuestras capacidades de gobierno proprio, desarrollo propio y de pervivencia. Muchos de nuestros espacios sagrados han sido excavados por arqueólogos o guaqueados, y los objetos perdidos o vendidos. Para el occidente, los materiales sagrados son un negocio. Para el Estado, representan la riqueza cultural depositada como elementos muertos en los museos para atraer turismo e inversión al país, y para nosotros representan la fuerza del territorio.

c) *Afectación ambiental a los espacios sagrados*

Los espacios sagrados también se afectan a nivel ancestral por alteraciones e impactos a los diversos elementos y sistemas ambientales que forman parte del espacio sagrado, tanto a nivel geofísico, al agua, aire y los ecosistemas de flora y fauna. La talla de bosques, el secamiento de los manglares y las lagunas costeras, la erosión, daño a los acuíferos, todos pueden alterar el carácter o el "cuerpo" del espacio sagrado. La pérdida de su funcionalidad ecológica y/o carácter ambiental se altera su capacidad de interconexión a nivel espiritual. La destrucción de cerros, barrancas, yacimientos de minerales abajo del suelo, todos generan este tipo de afectación al espacio sagrado y en general al equilibrio e interconectividad del tejido ancestral. También la contaminación de las fuentes de agua, de los suelos y del aire afecta las funciones de los espacios sagrados.

Aquellas actividades que intervienen en los cuerpos de agua, los sistemas hídricos y especialmente los espacios marinos afectan a los espacios sagrados que son lagunas, lagunas costeras y ríos, generando sedimentación en las desembocaduras y alteración en su comportamiento y condiciones necesarias para la producción de la flora y fauna que forman parte integral de esos espacios.

3.2.2. Afectaciones históricos, sociales, económicos y de uso inapropiado en los espacios sagrados y el orden del territorio.

Existen una serie de actividades que no alteran físicamente los espacios sagrados, pero si afectan su función espiritual, material y su conectividad con el tejido ancestral. Estos pueden ser causados por usos indebidos de los espacios sagrados, ruido, y otros.

Existen otros tipos de afectaciones en general a nuestra capacidad de practicar y mantener la ley de origen, y muchas de estos tipos afectaciones son relacionados a los sistemas socio-económicos que vienen desde afuera, como procesos que a lo largo de la historia nos han venido afectado, y que se siguen viviendo de diversas maneras, de poblamiento, colonización e imposición de otras formas de gobierno, justicia, salud, educación, la pérdida de contacto con los sitios, así como la trasformación externa de las culturas ancestrales mismas.

a) Afectaciones espirituales por actividades humanas

Aquí hablamos de usos inapropiados en el espacio sagrado que generan un conflicto en la funcionalidad del sitio a nivel espiritual, que consecuente conlleva desequilibrios en su base natural y la vida cultural. Son causa de este tipo de afectación actividades humanas y usos inapropiados en los

espacios sagrados, tales como: las visitas indiscriminadas (muchas veces en la forma de turismo), además de la violencia en cualquier forma, muertes, desorden sexual, y malos pensamientos en general, todos cuales afectan la función espiritual del espacio sagrado.

En general todas las alteraciones y causan afectaciones espirituales a los espacios sagrados, y cuando estas afectaciones son muy altas, conlleva a que en el sitio ya no habita el Padre o Madre de Origen que establece su función y por lo tanto, así se hagan trabajos culturales, es sitio es muerto espiritualmente, no tiene efecto y los personas no pueden devolverle su vida.

b) Afectaciones por dificultades de acceso a los espacios

Las dificultades de acceso a los espacios sagrados constituye otra forma de afectación muy importante en la medida que los predios privados prohíben el acceso a nuestros Mama y autoridades. La presencia de puertos, industrias y actividades de la agroindustria muchas veces impide nuestro acceso y posibilidad de realizar las prácticas ancestrales necesarias para cumplir con las funciones de los espacios ancestrales.

c) Afectaciones a la práctica de la ley de origen

Procesos históricos y políticas públicas de imposición de otras prácticas culturales, sociales y económicas a la cultura propia generan afectan nuestra capacidad de cumplir con nuestras responsabilidades de la Ley de Origen, realizar los pagamentos y trabajos tradicionales en cada espacio sagrado. Mencionamos procesos de evangelización, introducción de la religión católica, sustitución los sistemas jurídicos occidentales en el manejo interno de las comunidades, la introducción de la economía monetizada dentro de nuestra economía de intercambio, conflicto armado, conflicto por el uso de la tierra, cultivos ilícitos dentro de nuestro territorio, y la implementación de proyectos de salud, educación y soberanía alimentaria sin la consulta y análisis de los Mama. Todos han afectado y siguen afectando nuestra capacidad de Autodeterminación.

d) Procesos de consulta previa ajenos a nuestras formas de Gobierno

Hasta ahora, los procesos de consulta previa cuando no se realizan de acuerdo con nuestros procedimientos ancestrales o cuando no tienen en cuenta nuestra visión cultural también generan fuertes vulneraciones al territorio y a nuestros derechos fundamentales.

e) Afectaciones al Ordenamiento Ancestral

Las afectaciones en las funciones de los sitios sagrados inciden sobre las interconexiones entre ellos y en general sobre los grandes “bloques” o jurisdicciones territoriales de manejo ambiental. cultural y de gobierno propio. Los espacios sagrados forman parte de las jurisdicciones de Gobierno Propio (Ezuama, Mamanua y Kadukwe) y al afectar estos espacios sagrados, se debilitan las funciones de gobierno propio de cada pueblo, además de las funciones de regulación ambiental que corresponden a cada jurisdicción territorial.

Por otro lado, los mecanismos, procedimientos jurídicos y normativos públicos del Estado Colombiano que conducen a la implementación de formas de usos de la tierra, zonificaciones, reglamentación de manejo de los espacios sagrados hacia actividades agrícolas, mineras, proyectos agroindustriales, obras, megaproyectos, minas generan afectaciones a los espacios sagrados y la supervivencia cultural.

La división político administrativa dentro de nuestro territorio ancestral, en Municipios, Departamentos y Resguardos, así como otras categorías de ordenamiento territorial occidental como Parques, Reserva Forestal, desplazan las jurisdicciones del Orden Ancestral y por tanto las categorías de manejo propios los pueblos indígenas, debilitando el ejercicio de la gobernabilidad propia.

3.2.3. Daños a la integridad del territorio y la práctica de la Ley de Origen

a) La afectación de los espacios sagrados y daños generales al territorio ancestral.

Las alteraciones de los espacios sagrados como los tipos descritos arriba, afectan de manera negativa la capacidad de los espacios sagrados de cumplir con sus funciones ambientales y culturales dados desde los principios en "Se", además de su conectividad con el tejido del territorio ancestral a nivel material y espiritual. La incapacidad de los espacios sagrados para cumplir con sus funciones regulatorias, conduce a daños a gran escala en relación en cada uno de sus principios tanto a nivel espiritual y material: al agua, la tierra, el viento, los animales y plantas en general, y al gobierno propio y capacidad de pervivencia cultural.

Se puede pensar que estamos hablando de afectaciones ambientales a nivel de un solo espacio sagrado. Pero esto no es así. Al afectar un manglar que es, por ejemplo, el espacio sagrado que corresponde al principio de vida de los peces, se afectan no solamente los peces en este manglar, sino la vida de los peces en general.

Estas clases de daños resultantes de la afectación a las funciones de los espacios sagrados, se manifiestan en muchas formas. Las vemos a nivel general en el secamiento de los manglares, lagunas, ríos, acuíferos, alterando la totalidad del sistema hídrico como el régimen de las lluvias, generando derrumbes, huracanes y otros problemas. Comienza a entrar el mar y salinizar los acuíferos, y a convertir la tierra en desierto. Entran más problemas en el territorio ancestral, más enfermedades para la gente, las cosechas, los animales y las plantas. El comportamiento de la gente se impacta, las familias, la justicia propia, el bautizo y matrimonio y todo. De la misma manera se daña la capacidad de gobierno propio, de realizar las consultas ancestrales en los Ezuama, de orientar el cumplimiento de la ley de origen entre nuestras comunidades, de proteger a la naturaleza, de las prácticas de autoridad pública propia frente a las entidades del Estado.

Todo esto se convierte así en un problema cíclico. Entre más afectaciones a los espacios sagrados, más se impacta el territorio ancestral, y más se afectan a los espacios sagrados nuevamente. Estos daños a su vez afectan la misma capacidad del territorio ancestral y de nuestros pueblos en el ejercicio de la Ley de Origen, el manejo del Territorio ancestral (y medio ambiente), Gobierno Propio y Desarrollo Propio. Daños a la integridad física en los sitios sagrados dificultan la capacidad de los Mama de sanear las enfermedades y desequilibrios en el Territorio Ancestral, y a su vez estas afectaciones generan enfermedades en las personas, plantas, ecosistemas, los cursos de agua, y el territorio en general.

A lo largo de los años, se han generado grandes niveles de afectación a nuestros sitios sagrados. Las obras de minería, megaproyectos y expansión urbana de las últimas décadas han afectado a nuestros espacios sagrados de manera grave. Esto ha generado graves consecuencias al equilibrio ambiental en toda la región, y las afectaciones a nivel de "Se" han afectado nuestras capacidades de pervivencia cultural, de desarrollo propio y de gobierno[9].

b) Reparación o compensación de las afectaciones.

Algunas de las afectaciones a los espacios sagrados son reversibles, y sería posible repararlas con medidas de restauración a nivel de ecosistemas, ambiental, física y reparación espiritual. Sin embargo eso supone la suspensión de los mismos procesos sociales, económicos o políticos que han generado las afectaciones. La reparación espiritual de estas afectaciones es difícil ya que no se puede realizar

[9] Algunos elementos tomados del documento Kogui p 39, y documentos de la Consulta Previa de Puerto Brisas, escrito por los pueblos

reparaciones con el fin de continuar con los mismos procesos que generan afectaciones.

De la misma manera, la ley de origen no admite recibir compensaciones para daños generados al tejido ancestral. Cuando la consulta ancestral indica que alguna actividad va a generar un daño no reparable al tejido ancestral, simplemente no se puede implementar esta actividad. Los espacios sagrados son insustituibles, y por lo tanto, no se puede compensar los daños.

3.3. Daños y afectaciones a los espacios sagrados de la Línea Negra y a la capacidad de Pervivencia de los Pueblos Indígenas

3.3.1. Resumen de las afectaciones a los espacios sagrados de la Línea Negra y el tejido del territorio ancestral

De acuerdo con esta metodología basada en la relación entre los tipos de afectaciones a los espacios sagrados y sus daños culturales y territoriales, aquí presentamos los resultados preliminares de un análisis de las afectaciones identificadas en los espacios sagrados de la Línea Negra. La información se recogió durante los recorridos realizados en los años 2013 y 2015 de acuerdo con las caracterizaciones hechas por los Mama y autoridades tradicionales en cada espacio sagrado visitado, información ambiental complementaria, la sistematización de esta misma información. Como resultado se observa que la gran mayoría de los espacios sagrados de la Línea Negra han sido afectados en algún grado.

a) Afectaciones generales observadas en los espacios sagrados

Durante los recorridos los Mama determinaron las afectaciones a una fracción importante de espacios sagrados visitados y las alteraciones consecuentes en la función espiritual y en su capacidad en "***Se***" de mantener su función ancestral. De los 515 espacios sagrados caracterizados durante los recorridos de la línea Negra en los años 2014 y 2015, fue posible hacer el análisis para 479 de estos espacios.

Clasificamos a cada espacio sagrado de acuerdo con sus funciones a nivel de conectividad y también de acuerdo con sus características físicas y ambientales. Relacionamos esta información con el tipo o los tipos de afectación generada en cada espacio y su intensidad. Con base en esta información se estimó las alteraciones a la conectividad y función en el tejido del territorio ancestral de cada espacio sagrado de la Línea Negra y otros espacios conectados.

Se clasificó la intensidad o la gravedad de las alteraciones a la capacidad de cada espacio sagrado de cumplir su función a nivel de "***Se***", en 7 categorías y criterios a saber: 0 Sin afectación o sin información; 1 Muy bajo nivel de alteración; 2 Bajo - Tiene afectaciones que no impiden su función; 3 Medio – Bajo - Tiene alteraciones que comienzan a impedir su función; 4 Medio – Impedimento parcial en sus funciones; 5 Medio Alto - Su función está impedida de manera significativa; 6 Alto – Función impedida; 7 Muy Alto – Casi inoperativa; 8 Grave –destruida, sin función o muerto.

Es de observar que esta metodología aún está en proceso de ajuste, y de la misma manera en que se evalúe la salud de una persona es difícil cuantificar el estado general de salud de un espacio sagrado. Sin embargo, esta metodología nos genera una primera visión general sobre la gravedad de las afectaciones a los espacios sagrados de la Línea Negra. Seguimos precisando y ampliando los resultados.

Además de acuerdo con la ley de origen, no es admisible generar ningún tipo de alteración a los espacios sagrados, entonces realmente carece de validez presentar grados de intensidad de afectaciones y alteraciones a los espacios sagrados. De todos modos, tener información sobre gravedad de las afectaciones nos ayuda a priorizar medidas de recuperación y reparación de los espacios sagrados y también tener una idea de la gravedad de las afectaciones acumuladas a la

capacidad de función ancestral y ambiental del territorio.

Se puede observar los resultados preliminares en la intensidad de las alteraciones en la función y la integridad de los espacios sagrados de la Línea Negra y otros espacios caracterizados, en el siguiente diagrama:

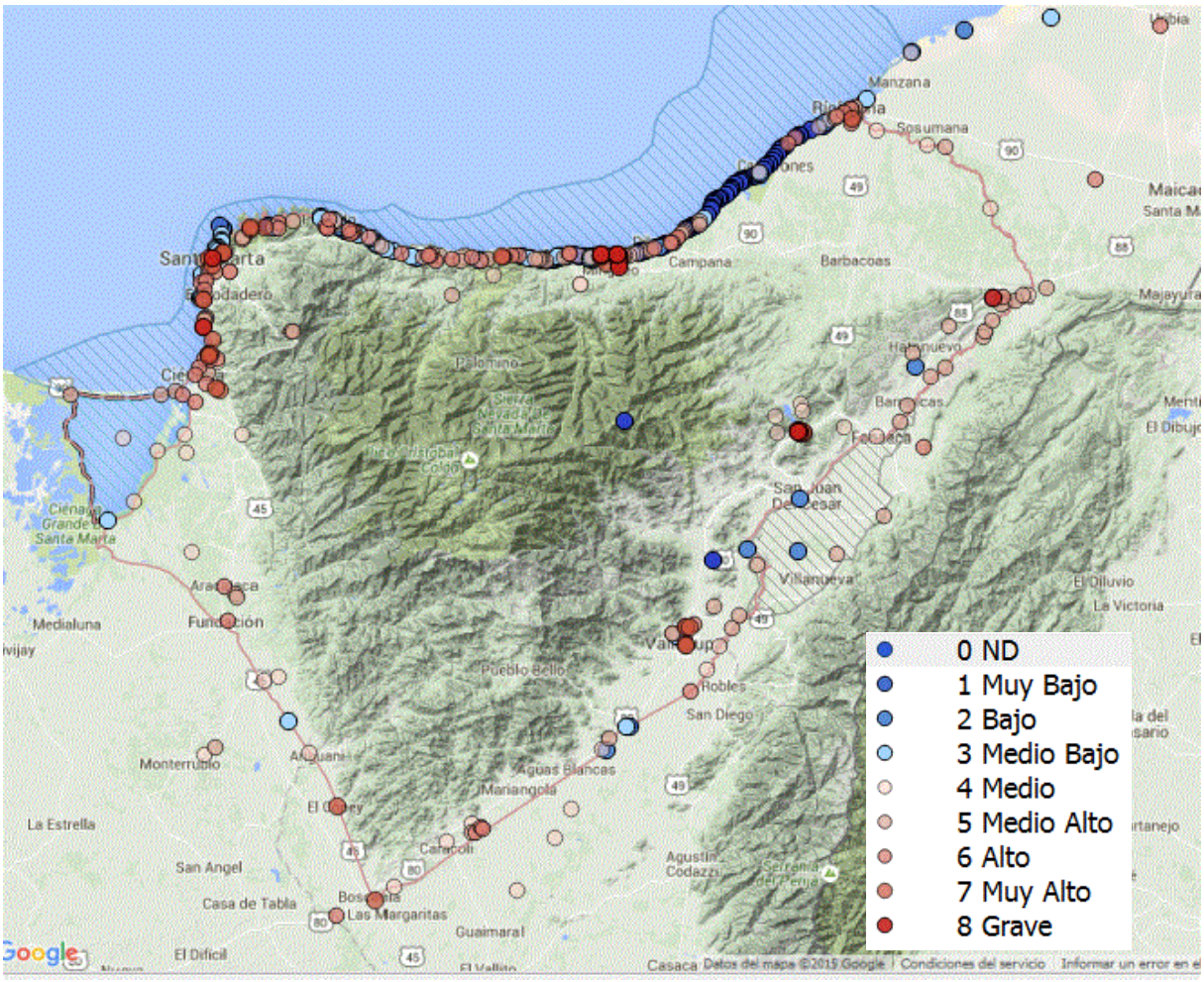


Diagrama: afectaciones a la capacidad de función y conectividad de los espacios sagrados de la línea negra y espacios conectados.

En de los 479 espacios analizados encontramos:

- ✓ 23 espacios sagrados están clasificados con afectaciones GRAVES, de estos 16 se deben a megaproyectos, 4 a la represa el Cercado, 1 a la malla urbana y sus edificaciones, 1 al puerto de Santa Marta, y 1 a vías en general. De estos 11 son cerros costeros, 7 son lagunas costeras, y el resto son otros espacios.

- ✓ 113 espacios están clasificados con afectaciones “ALTOS” o “MUY ALTOS”. De estos, 30 tienen afectaciones asociadas a la malla urbana de las ciudades y pueblos ubicados en el territorio ancestral, 25 a megaproyectos, 13 corresponden a áreas dentro del parque Tayrona básicamente por la guaquería, 11 a diferentes clases de vías, 9 a la minería, 7 se atribuyen a efectos de la agroindustria, 7 a la Represa el cercado, 2 a bocatomas, 2 a obras de alcantarillado, 2 a la piscicultura, 2 del tren del cerrejón, 1 a fincas y 1 al puerto de Santa Marta.

- ✓ 201 espacios sagrados están con afectaciones clasificadas como Medio – Bajos, Medio y Medio alto. De ellos, 46 se deben a afectaciones generadas por la malla urbana, 31 corresponden a la agroindustria, 24 por la represa el Cercado, 20 por obras relacionadas a vías, 17 en la zona del Parque Tayrona, 15 a actividades generales agrícolas y sus obras, 13 a la agroindustria y 9 a megaproyectos.

- ✓ 110 restantes se encuentran en medio bajo, bajo, muy bajo y Nulo. Se pueden adelantar acciones de reparación y evitar que se sigan afectando.

b) Análisis de las Alteraciones a los espacios sagrados

De estos resultados preliminares vemos que aproximadamente el 70% de los espacios sagrados tienen alfectaciones en su función a nivel medio-bajo hasta graves. Esto significa un nivel preocupante de daño al tejido del territorio y la capacidad de pervivencia de los pueblos indígena de la Sierra Nevada. si Las actividades responsables para las alteraciones que conllevaron a las afectaciones más altas y graves principalmente son los megaproyectos, la minería y represas y la malla urbana. Las afectaciones de intensidad media principalmente se generan por causa de la malla urbana y las actividades agroindustriales. El turismo y usos inapropiados de los espacios sagrados también han generado afectaciones. La guaquería ha afectado de manera grave los espacios sagrados, especialmente en el Parque Tayrona.

En términos de zonas geográficas, se ve que hay mayores niveles de afectación relacionadas con los áreas urbanas de las ciudades de Santa Marta, y Riohacha, especialmente en términos de afectaciones marinas. Las áreas de la Ciénaga Grande, y en general muchas sistemas de desembocaduras y lagunas costeras han sido afectadas por la agroindustria. Las vías, la minería y la malla urbana han generado afectaciones significativas en los espacios sagrados a lo largo de la Línea Negra, entre la Ciudad de Fundación hasta Riohacha.

Afectaciones notorias se registran a nivel del río Ranchería en su tramo al mar que corresponde a la Línea Negra. La Represa del Cercado, junto con los distritos de riego y bocatomas altera su función hídrica, que es alterada aún más por la Mina del Cerrejón. Esto afecta en gran escala la conectividad del rio a nivel espiritual y material, y todos los espacios sagrados asociados. Cuando el río llega al mar ha perdido su conectividad con los sectores altos de la Sierra, generando afectaciones al mar, las lagunas y las desembocaduras, y daños generalizados en toda la región por el impedimento de las funciones de los espacios sagrados. Esto se repte para muchos de los cuerpos de agua, los ríos, sus desembocaduras y las lagunas costeras a lo largo de la Línea Negra.

Vemos que hay menor grado de alteraciones en las zonas costeras de la Guajira entre Punta de los Remedios hasta llegar al área de la ciudad de Riohacha, y corresponden a zonas de gran valor ambiental y cultural que no se deben intervenir. Los espacios sagrados en el resto del Municipio de Dibulla se encuentran en gran medida altamente afectados por megaproyectos.

Es de aclarar que solo hemos analizado una pequeña fracción de las afectaciones de los espacios sagrados en el territorio ancestral, es de manera preliminar, general el cual y se debe ampliar. De acuerdo con este análisis se observa que las alteraciones al tejido ancestral son más graves y con mayor dispersión geográfica de lo esperado. Esto a su vez indica la imperante necesidad de implementar medidas de protección y manejo de las afectaciones y alteraciones generadas en los espacios sagrados, especialmente por los megaproyectos, minas, y vías y obras relacionadas con la malla urbana, y de la actividad de la agroindustria. De la misma manera se debe implementar programas y políticas de parar las afectaciones y lograr la priorización y reparación. Es necesario ampliar los estudios de afectación y alteración fortaleciendo su metodología.

c) Gravedad de las Alteraciones y Afectaciones

Según el análisis de nuestras autoridades tradicionales, esta situación ha generado grandes desequilibrios y daños en la capacidad de los espacios sagrados de mantener el equilibrio ambiental en todo el orden del territorio ancestral desde los picos nevados, alterando los sistemas hídricos, los ecosistemas terrestres y marino, el manejo de la tierra, generando sequias y alteraciones climáticas de la región, aparición de plagas y enfermedades en los cultivos y cambios en el ordenamiento de los espacios de vida, con animales y plantas en sitios donde no deben aparecer.

Así mismo, se han generado graves afectaciones en los sistemas de gobierno propio, desarrollo propio y ejercicio de la cultura ancestral, además de nuevas enfermedades entre la población humana. No solamente esto, sino que poblaciones no-indígenas en la región y los centros urbanos están seriamente impactadas por estas afectaciones y la fuerte degradación de los "Servicios Ecosistémicos".

Nuestros Mama han advertido vez tras de vez de manera incansable durante los últimos años, que al continuar las afectaciones a los espacios sagrados de la Línea Negra, la madre comenzaría a cobrar. Nadie escuchó y ahora tenemos las consecuencias. Los Mama preguntan que hasta cuando los hermanos menores van a seguir dañando los mismos espacios que nos dan vida a todo el mundo, hasta cuando no van a escuchar nuestro mensaje, ¿hasta que sea demasiado tarde?, ¿No pueden ver ustedes mismos las consecuencias de esta destrucción?

Por esto seguimos insistiendo en la necesidad de implementar medidas de protección a los espacios sagrados de la Línea Negra, y del Territorio Ancestral en general, de la manera que plantean nuestros Mama. Tenemos que comenzar a proteger y reparar esta situación que amenaza a la vida humana y la naturaleza en nuestro territorio ancestral. No solamente lo decimos nosotros, sino que es la misma ley de origen que nos obliga proteger el territorio ancestral, preservar los principios espirituales, materiales y culturales que sostienen al mundo entero y todas sus comunidades naturales y humanas.

4. Representación Cartográfica de los espacios sagrados de La Línea Negra

Los espacios sagrados que los cuatro pueblos que caracterizamos y presentamos como "Línea Negra" están representados en nuestra propia cartografía denominada ***Pankcatza*** y Mama Sushí.

En la cartografía adjunta a este documento Madre (*Jaba Séshizha*) presentamos la Línea Negra de manera que representa nuestro territorio ancestral desde la visión occidental. Esta cartografía enumera cada uno de los espacios de la Línea Negra que nuestros Mama caracterizaron. Estos espacios están identificados en el mapa con un "punto" y sus coordenadas geo-referenciadas en donde se indica el nombre del espacio.

El "punto" se refiere al sitio desde donde los Mama caracterizaron el espacio sagrado, y en muchos casos, al mismo sitio en donde realizaron el pagamento tradicional al espacio cuando hicieron la visita de caracterización. En este sentido, se debe considerar que la representación de los puntos sobre el mapa no corresponde a un área limitada y/o aislada, sino que es el sitio desde donde se hizo referencia a todo el cuerpo del espacio sagrado, además, como la unión de todos los espacios interrelacionados y que permiten que exista un equilibrio entre las estructuras funcionales ancestrales, espirituales y físicas que dan lugar a la expresión de integralidad de la Sierra.

El "punto" referencia la existencia de esta Jaba (Madre) o Jate (Padre) en todas sus dimensiones tal como se ha descrito anteriormente[10]. En este sentido la línea negra como "anillo de nuestra casa" en

[10] En muchos casos los "puntos" también se refieren a la ubicación de algunos elementos claves dentro de cada espacio

realidad es una gran franja interconectada de manglares, ciénagas, cerros y demás elementos de los espacios sagrados, a su vez que forman parte de todo el tejido interconectado del territorio ancestral.

Es de tener en cuenta, además, que la representación de puntos mostrados en la cartografía se relaciona con el nivel de escala de la misma, se debe considerar como espacios, aun cuando en la cartografía se representen como puntos. A manera de comparación se puede decir que las estrellas en el cielo se observan como puntos pero en realidad corresponde a espacios de gran magnitud, que el ojo humano no percibe debido a la distancia en donde se ubica el observador. Es decir que los espacios son mayores a los puntos y abarcan una forma determinada de interrelaciones y formas.

Si el observador se ubica en el punto cartográfico sin la cercanía de los conceptos tradicionales de la ancestralidad y tradición de los pueblos Kogui, Arhuaco, Wiwa y Kankuamo lo vera como un solo punto aislado, sin embargo, al tener como base los conceptos tradicionales la percepción del observador y podrá dimensionar el espacio como formas, figuras y energía que representa el territorio ancestral de la Sierra Nevada de Santa Marta, junto con sus interconexiones ambientales y materiales.

Con base en estos espacios sagrados de la Línea Negra, se trazó en la cartografía occidental la "Línea Negra" como tal. Ya que la Línea Negra, y el territorio ancestral en general es un tejido de espacios interconectados, así mismo en la representación cartográfica adjunta, los puntos donde se geo-referenciaron los espacios sagrados no siempre se ubican directamente encima de la "línea negra" trazada. En estos casos "Línea Negra" forma parte del mismo espacio sagrado. Por ejemplo un cerro costero representa todo el espacio sagrado hasta la línea negra en la costa, o un complejo lagunar representa todo el espacio sagrado hasta la orilla de un río que así mismo representa la Línea Negra, de la manera que se presenta los espacios sagrados de la Línea Negra en el instrumento jurídico.

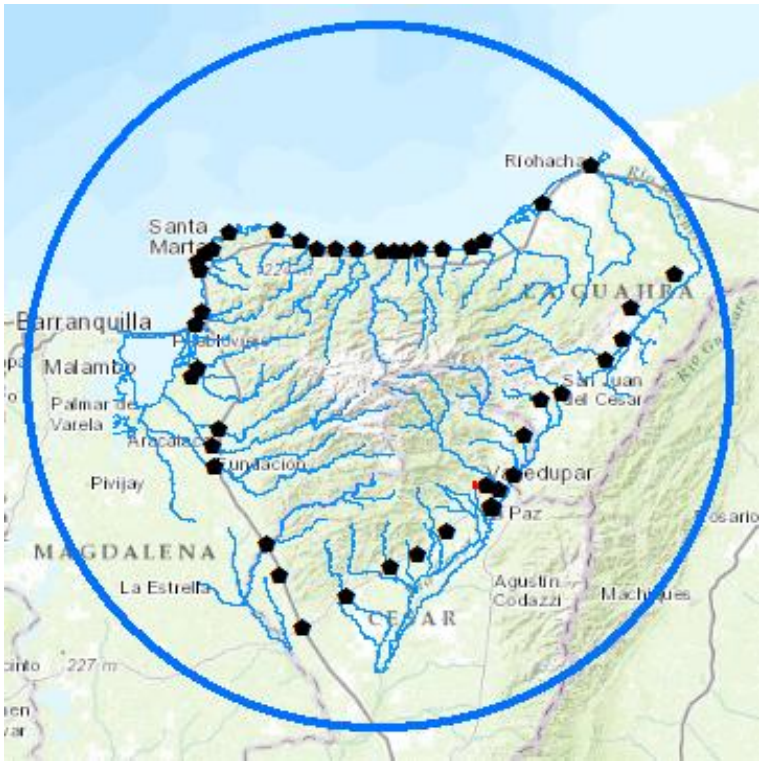
Es importante resaltar además, que los espacios sagrados que caracterizamos no son todos los espacios sagrados de la Línea Negra, sino aquellos espacios que los Mama consideraron necesarios para dimensionar por donde pasa la Línea Negra, sus principios de función, interconectividad y ordenamiento del territorio.

De esta manera la cartografía occidental que presentamos no alcanza a representar gráficamente los espacios sagrados en su totalidad: sus diversas dimensiones, interconectividad y tejido funcional, significados estos que describimos en el documento Madre, tejido este que se busca proteger en el instrumento legal de protección de la Línea Negra.

4.1. Reconocimiento legal de La Línea Negra de la Sierra Nevada de Santa Marta

Es importante apreciar que en la Resolución citada el (Ministerio del Interior, 1995), diferencia dos modelos diferentes de territorio ancestral, el primero corresponde a una forma radial y la segunda a un modelo perimetral como lo define a determinar que en relación al modelo radial corresponde a "la cosmovisión indígena, de delimitación espiritual, dinámica y holística del territorio" y en relación al modelo perimetral corresponde a "la concepción de área geométrica y estática occidental para la definición de un territorio…"

sagrado como piedras o puntos de pagamento específicos que no se pueden afectar.

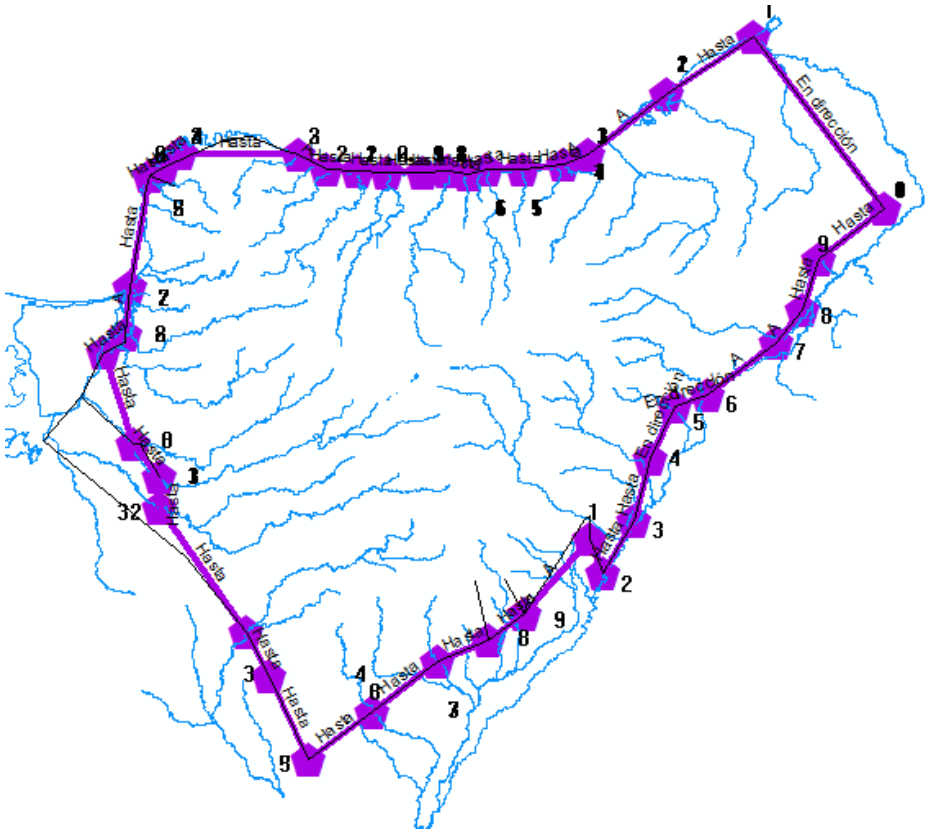


Mapa de la representación de espacio circular visible de la Línea Negra.

En relación con los mapas occidentales relacionados con la línea negra de la Sierra Nevada de Santa Marta y como lo expresa (Warren, 2004). "*Los mapas son algo más que papeles. Son narraciones, conversaciones, vidas y canciones vividas en un lugar, y son inseparables de los contextos políticos y culturales en que se usan".* Se debe establecer que las narraciones y conversaciones no son inseparables como el presente documento, muestra una integralidad entre conceptos, narraciones y representaciones que generan una unidad de pensamiento, vida y sociedad desde la cultura desde ***Séshizha.***

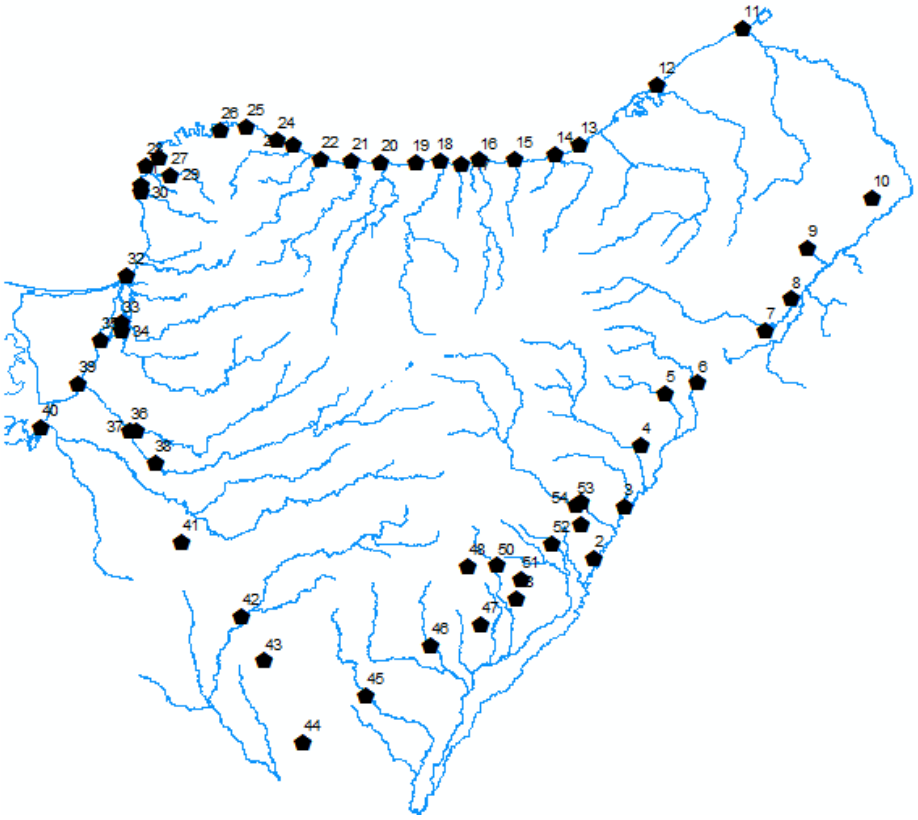
En relación con lo expresado por los Mama reunidos en la comunidad de Bonga durante los días 25 al 29 de julio de1 994 que expresaron que los sitios y la definición de la Línea Negra o mejor Seshizha, es consistente señalar que la línea Seshizha corresponde a un espacio físico y no a sitios dispersos. Que están interrelacionados e interconectados con Gonawindua.

A continuación se presenta un esquema del contexto geográfico aproximado de la espacios sagrados de ***Seshizha*** correspondiente a lo expresado por los Mama en 1994, en la comunidad de Bonga, a partir de donde se emitió la Resolución 837 de 1995, donde se determinaron los lugares de importancia tradicional, pero no se establecieron en su totalidad las condiciones y directrices emanadas por las consultas tradicionales realizadas en la comunidad de Bonga en 1994.



Mapa de línea negra a partir de consulta de Mamas de Bonga. Acta de julio 29 de 1994.

Y se expresó que: "*Además de los lugares mencionados sobre la Línea Negra, existen otros muchos sitios de vital importancia para los pagamentos y ritos ceremoniales, los cuales fueron omitido para no entrar en detalles que harían interminable el listado, los que de todas formas están dentro de los delimitado como Seshizha (Línea Negra); también dentro del mar hay lugares ceremoniales como el Morro de Santa Marta y debe entenderse que esta delimitación no excluye el mar adentro, que tiene importancia fundamental en el equilibrio de la naturaleza. La importancia de la "Línea Negra, Seshizha y sus puntos sagrados, están en que los Mamas a través del trabajo tradicional y los pagamentos en estos sitios, mantienen el equilibrio ecológico y ambiental de la naturaleza, evitando de esta forma los excesos de la naturaleza que son la expresión de la ruptura del equilibrio. Terremotos, huracanes, sequias, inundaciones, pestes enfermedades, etc.*"



Mapa de sitios sagrados identificados en la Resolución 837 de 1995 del Ministerio del Interior

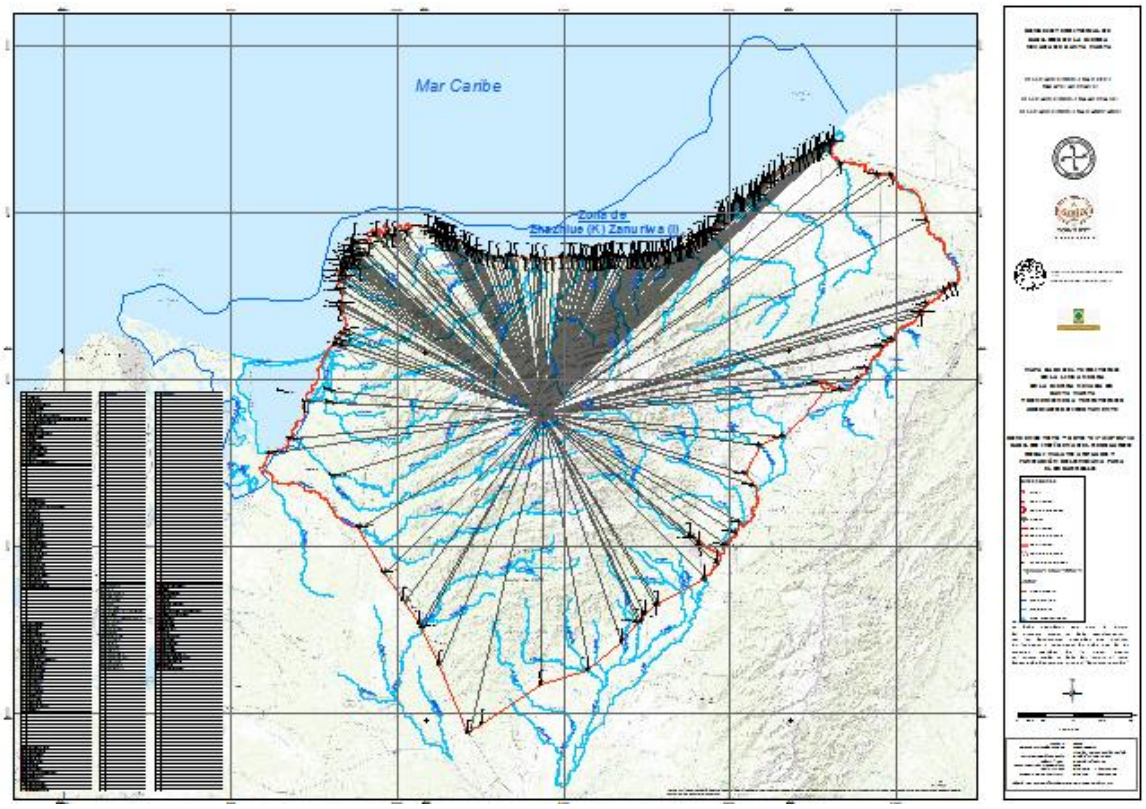
Con lo anterior la resolución deja por fuera consideraciones y conceptos de tipo espacial y tradicional que fueron expresados en el acta de los Mama del 29 de julio de 1994, por la cual se estableció el espacio visible de la línea negra en general. Esto se encuentra relacionado con los términos de Hasta, En dirección y A, como se presentan en el acta de la comunidad de Bonga.

En el desarrollo de la determinación de la representación cartográfica de la denominada Línea Negra de la Sierra Nevada de Santa Marta, es necesario señalar que la cartografía corresponde a formas de representación de los espacios o territorios , en el sentido anterior, las comunidades indígenas de la Sierra poseen sus propias formas de representación que les han permitido durante los siglos entender y proteger el macizo de la Sierra y sus diferentes formas y funciones que poseen con sus códigos dejados desde la ley de origen.

4.2. Mapa con las conectividades de los espacios sagrados del territorio y la Línea Negra.

La representación en la cartografía occidental o clásica como representación técnica del Orden ancestral y de sus interrelaciones o conexiones a nivel de los horcones plasmados en el territorio, sus espacios y jurisdicciones de manejo ancestral son la base en la visión ancestral del orden ancestral elaborado en el punto 2.1 y 2.2 en este documento. Los ríos, cadenas de montañas, brisas, como materialización de los principios ancestrales del orden, corresponden a los flujos de trabajos y mandatos con los cuales se equilibra el territorio ancestral de la Línea Negra.

A continuación se presenta una interpretación de una de las formas de interrelación entre los espacios sagrados de la Sierra Nevada de Santa Marta a partir de los componentes de los cerros y el agua, en la parte terrestre. Cabe mencionar que estas mismas relaciones de flujos se continúan en la parte marina en donde la brisa y las corrientes de agua son los caminos de esta interrelación desde el nivel físico y espiritual.



Representación de la relación directa del pico Gonawindúa con el espacio visible de la Línea Negra.

Las relaciones directas desde Gonawindúa hasta la Línea Negra que incluye el mar, las brisas, el sol. Se debe entender que aunque la representación muestra un espacio, no corresponde a un límite, pues la propia naturaleza no presenta esos límites, es el hombre y los Estados quien determina límites territoriales y de pensamiento que no tienen relación con los principios del orden natural.

II. Anexos

Anexo 1. Cartografía Línea Negra
Anexo 2. Propuesta de Decreto

Referencias Bibliográficas

Corpoguajira e INVEMAR. 2012. Atlas marino costero de La Guajira. INVEMAR Serie de Publicaciones Especiales No. 27. Santa Marta, 188p.

Díaz, J. M. , L. M. Barrios, M. H. Cendales, J. Garzón-Ferreira, J. Geister, M. López-Victoria, G. H. Ospina, F. Parra-Velandia, J. Pinzón, B. Vargas-Angel, F. A. Zapata y S. Zea. 2000. Áreas coralinas de Colombia. INVEMAR, Serie Publicaciones Especiales No. 5, Santa Marta, 176p.

Escobar, J. 2002. La contaminación de los ríos y sus efectos en las áreas costeras y el mar. División de Recursos Naturales e Infraestructura, CEPAL, Naciones Unidas. Santiago de Chile. 68 p.

García-Valencia, C. y Diaz, J.M. 2003. Una comunidad particular de bivalvos epibentónicos asociada a pastos marinos en La Guajira. Pp. 66-70. En: Díaz, J.M., L. M. Barrios y D. I. Gómez-López (Eds). 2003. Las praderas de pastos marinos en Colombia: Estructura y distribución de un ecosistema estratégico. INVEMAR, Serie Publicaciones Especiales No. 10, Santa Marta.

Nieto-Bernal, R., A. Rodríguez, L. Chasqui, E. Castro y Gil-Agudelo, D. L. 2011. Distribución y abundancia de las poblaciones de gasterópodos de importancia comercial en La Guajira, Caribe colombiano. Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras - INVEMAR, Subsecretaría de Pesca de la Gobernación de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Serie de Documentos Generales de INVEMAR No. 46. Santa Marta. 32 p
3/8 35 Y 15 Y 5/8 7 ½ 25.